



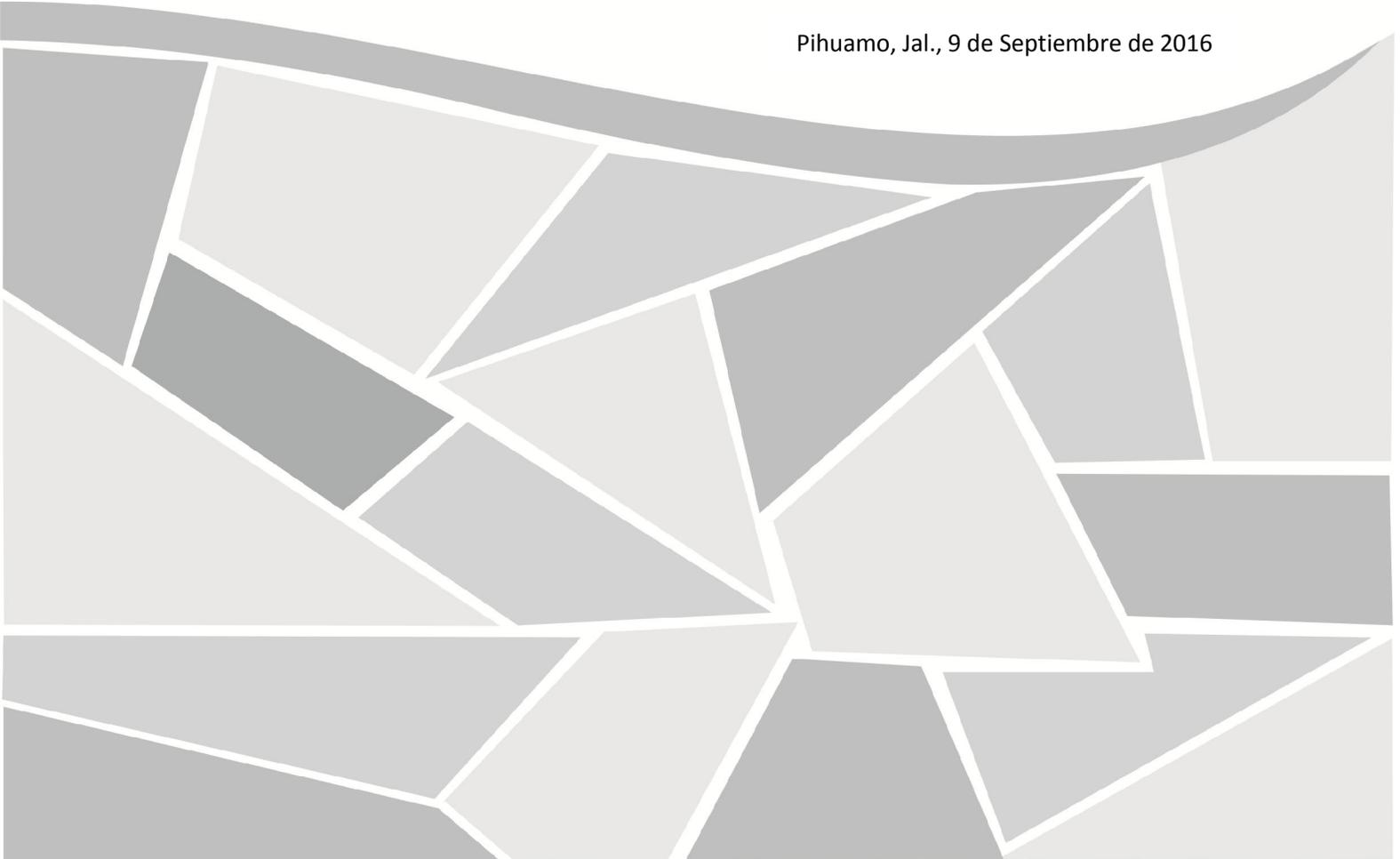
**Pihuamo**  
Gobierno Municipal



**1**

PRIMER INFORME DE  
**GOBIERNO MUNICIPAL**  
ADMINISTRACION 2015-2018

Pihuamo, Jal., 9 de Septiembre de 2016



## INDICE

<b>Mensaje de la Presidenta Municipal</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	6
<b>1. Características Generales del Municipio.</b> .....	7
<b>2. Eje de Medio Ambiente.</b> .....	11
2.1 <i>Reforestación y conservación de áreas verdes</i> .....	12
2.2 <i>Preservación de la flora y fauna</i> .....	12
2.3 <i>Construcción de humedal artificial</i> .....	13
2.4 <i>Prácticas de manejo sustentable</i> .....	14
2.5 <i>Participación social en el mejoramiento ambiental.</i> .....	15
<b>3. Desarrollo Económico.</b> .....	16
3.1 <i>Promoción de los productos elaborados en Pihuamo</i> .....	17
3.2 <i>Disminuir la informalidad de los negocios del municipio de Pihuamo.</i> .....	18
3.3 <i>Rescate turístico</i> .....	19
3.4 <i>Incentivar la inversión privada en el municipio.</i> .....	25
3.5 <i>Mejorar la Calidad de los productos del campo.</i> .....	31
3.6 <i>Aumento de la actividad pesquera</i> .....	34
3.7 <i>Incrementar el desarrollo de la Ganadería</i> .....	34
<b>4. Desarrollo Social</b> .....	35
4.1 <i>Disminuir el número de viviendas que carecen de servicios básicos</i> .....	38
4.2 <i>Valores e igualdad de género</i> .....	49
4.3 <i>Aumento a la cobertura de Servicios de salud</i> .....	51
4.4 <i>Oportunidades de empleo</i> .....	54
4.5 <i>Combate a Rezago Educativo</i> .....	56
4.6 <i>Programas que combaten la carencia alimentaria</i> .....	64
4.7 <i>Combate a las adicciones en el municipio</i> .....	70
4.8 <i>Actividades culturales y artísticas que fomentan la cohesión social y la integración familiar</i> .....	70
4.9 <i>Programas de integración familiar y desarrollo emocional</i> .....	77
4.10 <i>Acciones para fomentar el deporte y la buena salud física</i> .....	80

4.11	<b>Protección Civil</b> .....	85
5.	<b>Administración Pública y Estado de Derecho</b> .....	87
5.1	<b>Alinear los ordenamientos municipales con las leyes estatales y federales</b> ...	92
5.2	<b>Aumentar la participación ciudadana</b> .....	92
5.3	<b>Eficientar la información fundamental y publicarla en el sistema de transparencia</b> .....	96
5.4	<b>Eficientar los recursos económicos y Controlar la adquisición de bienes y servicios</b> .....	97
5.5	<b>Administración responsable y equitativa de los recursos</b> .....	98
	<b>HACIENDA MUNICIPAL</b> .....	98
5.6	<b>Certeza jurídica, trámites apegados a derecho</b> .....	105
5.7	<b>Seguridad Pública</b> .....	106
6.	<b>Indicadores</b> .....	111

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PIHUAMO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2015-2018**



**Presidenta Municipal**

Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen

**Síndico**

José de Jesús Cuevas Larios

**Regidores y Regidoras**

Blanca Estela Solís Soto  
Abel Larios Jiménez  
Rosalba Mendoza Acosta  
J. Guadalupe Cárdenas Martínez  
Ma. Dolores Martínez Mora  
Noé Toscano Rodríguez  
Patria Angélica Bautista Morfín  
Rodrigo Aguilar Pérez  
Pedro Ramírez Velasco

**Secretario General**

Rubén Cárdenas Rangel

## Mensaje de la Presidenta Municipal

En cumplimiento al mandato de la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco y sus municipios que en el Título Tercero, Capítulo 1, Art. 47, fracción VIII que a la letra dice que es *“Obligación de la Presidenta Municipal rendir informe al Ayuntamiento del ejercicio de la Administración dentro de los primeros 15 días del mes de septiembre de cada año”*, es que presento este Primer Informe.

Este primer año, el Gobierno Municipal que presido ofrece a la Ciudadanía los avances de un Plan de Desarrollo Municipal que se elaboró con miras a 20 años, en los que esperamos ver un Pihuamo transformado positivamente. El tiempo que nos corresponde como administración, es suficiente para sentar las bases necesarias para que esa visión a futuro siga su curso y no se detenga hasta lograr ese Pihuamo que todos queremos.

Establecer orden a través de políticas públicas que nos obligan a revisar, actualizar y adecuar a la realidad actual y a la normatividad vigente los reglamentos municipales, los procesos administrativos, el organigrama y los manuales de funciones; es un reto que nos propusimos al inicio de este gobierno. El objetivo es mejorar la vida futura de las administraciones subsecuentes para tener como resultado buenos gobiernos municipales.

En el municipio, como el primer nivel de gobierno que está de cara al ciudadano; nos enfrentamos con una realidad compleja, con una realidad que nos supera ampliamente en capacidad de respuesta a sus demandas. Las carencias de la población también son nuestras. Las vivimos, las sentimos, sabemos cuánto duelen y también cuánto necesitamos para resolverlas; sin embargo, los recursos disponibles no son suficientes, tenemos que peregrinar por todas las instancias de representación y administración para gestionar lo que necesitamos. El éxito de la gestión no siempre se logra y menos cuando los recortes presupuestales están amenazando. La perseverancia tendrá frutos y nosotros la energía para no claudicar en la gestión de recursos y en la realización de cambios que redunden en beneficios a futuro para el municipio.

Se asumió el compromiso de trabajar, poner orden y proporcionar un buen servicio a los Pihuamenses y se cumplió este primer año. Se implementó un horario de servicio ampliado para los ciudadanos y así continuaremos, dando pasos lentos; pero seguros. Es tiempo de medir lo que se hizo y cuantificar lo que falta por hacer, es tiempo de hacer cambios y transformaciones de fondo. Le apostamos a la profesionalización de los servidores públicos a través de la capacitación y la práctica, los resultados hablan de ello y nos marcan los movimientos necesarios para un mejor desempeño. El ciudadano merece calidad y nosotros como servidores públicos les entregaremos nuestros mejores talentos, desde donde hacemos mejor las cosas.

## Introducción

El primer informe de gobierno es una herramienta de resultados, fue elaborado con fundamento en el Plan de Desarrollo Municipal en el cual existen cinco ejes rectores alineados a las planeaciones del gobierno Federal y Estatal.

Ejes rectores de PDM:

1. Características Generales del Municipio
2. Medio Ambiente
3. Desarrollo Económico
4. Desarrollo Social
5. Administración Pública y Estado de Derecho

El primer eje de desarrollo *Características Generales del Municipio*, explica el origen y la ubicación geográfica y política del municipio de Pihuamo con datos sociodemográficos para focalizarlo de manera integral.

En lo que concierne a los cuatro ejes rectores restantes (*medio ambiente, desarrollo económico, desarrollo social y administración pública y estado de derecho*) se realizó un diagnóstico para detectar las problemáticas y potencialidades del municipio. Los problemas fueron identificados gracias a la consulta popular que el gobierno municipal realizó en las audiencias públicas.

Para dar solución a los problemas, los directores de área, los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, El Honorable Ayuntamiento y la Presidenta Municipal, plantearon las estrategias a seguir a través de acciones concretas. Por otra parte, para las potencialidades del municipio se esbozaron objetivos específicos que de manera positiva y responsable detonaran las riquezas naturales de atractivo turístico. Es entonces el compromiso del gobierno municipal generar los medios necesarios para que esto ocurra.

El primer informe de resultados de la administración 2015-2018 cuenta con un índice donde se hace referencia a los cuatro ejes de desarrollo municipal *Eje de Medio Ambiente, Eje de Desarrollo Económico, Eje de desarrollo Social y Eje de Administración Pública y Estado de Derecho*, además de un sub índice que está dividido en dos tipos de contenidos (Estrategias y Medios).

Las estrategias y medios describen todas las acciones que el gobierno municipal realizó para alcanzar los objetivos planteados. Con esto se busca mover de manera favorable los indicadores.

Los indicadores que se encuentran en la parte final del documento (punto seis del índice), se muestran como están descritos en el PDM de Pihuamo, solo con la variante de que en la columna cinco (*Alcanzado 2016*), se expresa el avance del indicador en este primer año de gobierno respecto a su *línea base*.

Al finalizar este primer año de gestión y dar a conocer los avances del PDM hacemos una evaluación entre lo planeado y lo realizado y más importante aun lo que falta por realizar.

Invitamos a los ciudadanos a que ejerzan su derecho de mantenerse informados y a revisar este primer informe de resultados proveniente de la planeación municipal y de las acciones concretas que realizamos, es nuestra obligación comunicar las políticas que el gobierno municipal propone y emprende en beneficio de los ciudadanos.



ARACTERÍSTICAS  
GENERALES DEL MUNICIPIO



El primer eje de desarrollo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal presenta al municipio con sus características sociodemográficas, históricas y de ubicación geográfica y política en el contexto estatal. El rumbo a donde se planea llevarlo en los próximos 20 años desde el Gobierno Municipal es un reto que asumimos desde hace un año y por el cual estamos trabajando.

### **Visión**

Para el 2033 ser un Municipio seguro y confiable con calidad de vida e imagen urbana atractiva. Desarrollado en infraestructura que facilite la vida de los habitantes, con gente trabajadora, involucrada, participativa, responsable, amable, hospitalaria y emprendedora, líder en el manejo de sus recursos naturales, comprometida con el medio ambiente; con jóvenes libres de adicciones, profesionistas con oportunidades de empleo incluyente, actividades económicas que conformen industrias rentables, que impulsen el crecimiento y desarrollo de la sociedad.

Gobierno aprobado por la ciudadanía, con finanzas sanas, transparente, apegado a derecho, con iniciativas que beneficien a la economía familiar y funcionarios públicos profesionales comprometidos con la sociedad.

### **Reseña Histórica Municipal**

Este municipio de Pihuamo que inicia su historia en un territorio aborigen que data del año 1480, descubierto por los españoles en 1522 y tras la conquista política y espiritual, en el año 1803 se erige el primer Curato Católico en el que se inició el registro de nacimientos por los bautizos realizados, sobrevivió la lucha por la independencia y en 1821 con el término del movimiento insurgente el archivo parroquial fue quemado dejando sin registros documentales a la población. En 1861, bajo decreto del Gobernador del Estado de Jalisco se erigió como municipio y empezó la vida política del gobierno municipal.

Su historia no se caracterizó por combates importantes, pasaron por su territorio los franceses en 1866, los cristeros en 1927 y las luchas o enfrentamientos que se generaban eran personales, usando las armas blancas y de fuego como único medio de solución a los problemas. Por ello, desde 1912 cuando se inició la construcción del actual templo de Santo Santiago Apóstol, los sacerdotes educaban en la importancia de dejar las armas y utilizaron la estrategia de arrojarlas a los cimientos de la obra. Poco a poco se fue sembrando la semilla de “cambiar las armas por libros”, abriendo escuelas y espacios de cultura, motivando desde los valores morales religiosos una convivencia más armónica y de respeto a la vida. La belleza natural se mezcla con la humana; sin embargo el abandono y las carencias limitan la autorrealización de los oriundos; pero cuando llega un personaje foráneo descubre la magnitud de nuestra riqueza escondida, ese fue Don Gerardo Murillo o Dr. Atl, importante muralista que proyectó en Pihuamo a Olinka, la química

ciudad de la Cultura Universal donde radicarán los Sabios y Artistas. El propósito de esta ciudad sería hacer mejor al mundo entero con el conjunto de las bellas artes y las ciencias.

**Situación Geográfica y Política**

El municipio de Pihuamo se localiza al sur del Estado de Jalisco México, a una altura de 720 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los municipios de Tuxpan y Tecalitlán; al este con el municipio de Tecalitlán y el estado de Michoacán; al sur con los estados de Michoacán y Colima; al oeste con el estado de Colima y el municipio de Tuxpan. Su extensión territorial es de 1007.9 km<sup>2</sup>., representa el 1.05% de la superficie del Estado de Jalisco.

Actualmente forma parte de la Región Sur del Estado 06 conformada por 12 municipios que son: Zapotlán El Grande, Gómez Farías, Jilotlán de los Dolores, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tolimán, Tonila, Tuxpan, San Gabriel, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo y Pihuamo con clave municipal 065.

En su demarcación política Pihuamo pertenece al Distrito electoral Federal y local número 19, con cabecera distrital en Ciudad Guzmán.

**Distribución territorial**



Densidad de población (hab./km <sup>2</sup> ):	13.9
Total de localidades:	122
Localidades con mayor población:	
Pihuamo	6 838
El Pozo Santo (Crucero del Tule)	901
La Estrella	600

**Dinámica Sociodemográfica**

El municipio de Pihuamo pertenece a la Región Sur, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda fue de 12 mil 119 personas; 49.9 por ciento hombres y 50.1 por ciento mujeres. Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal disminuyó un 14.1 por ciento en diez años.

Grafica comparativa de población en Pihuamo de 1950 al 2010								
Año	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2010
Habitantes	8357	12,183	15,675	17,469	16,340	14,115	11,618	12,119

Como causal de esa pérdida poblacional, tenemos el abandono del campo y de las áreas rurales, provocando como podemos observarlos en la gráfica una pérdida poblacional grave, la disminución de la producción agrícola ha traído como consecuencia la baja de fuentes de empleo dentro de este sector productivo empujando a la población económicamente activa a buscar otras alternativas de ingreso fuera del municipio, se requiere de forma urgente, organizar a los productores mediante cooperativas, vincular las cadenas productivas existentes dando valor agregado a la producción local, rescatando el campo y buscando formas de apoyo e impulso mediante créditos blandos, gestión y elaboración de proyectos productivos, a su vez se requiere la implementación de carreras técnicas acorde a las necesidades de la región que permitan a los jóvenes desarrollarse en el ámbito profesional aprovechando el potencial, agrícola, forestal, ganadero y minero del municipio.

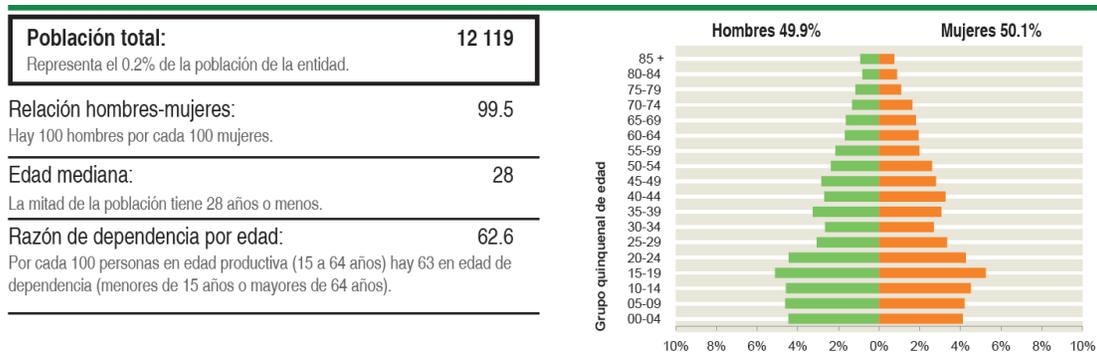


Figura 1 Composición por edad y Sexo –INEGI 2010

Se prevé que las políticas públicas a corto plazo, deberán poner atención en la promoción de fuentes de empleo, autoempleo y recuperación de la actividad agrícola y ganadera para absorber fuerza laboral del municipio o dada la escasez de mano de obra en este, Pihuamo tendrá que ser lo suficientemente atractivo para atraer a personas de otros municipios y lograr que se instalen permanentemente. El 37% de habitantes en edad productiva no todos generan ingreso.

Para ello se debe mejorar el nivel de servicios públicos y de infraestructura municipal con la finalidad de acrecentar el bienestar de vida de la población; uno de los rasgos más importantes que muestra el siguiente cuadro es el crecimiento que presentan los estratos de la población adulta, cuyo comportamiento manifiesta la presión potencial que en el corto plazo habrá de servicios de salud, asistenciales y de servicios para estas personas.

Desde el año 2010 se tiene una recuperación del 4.3% de la población como factores preponderantes es el incremento a la actividad minera y la disminución de fuentes de empleo en los EUA que obliga a los migrantes a retornar a sus lugares de origen, se requiere impulsar la inversión local mediante el apoyo a migrantes para que inviertan en el municipio, a través de la gestión de proyectos y apoyos económicos a PYMES en los tres niveles de gobierno.

# MEDIO AMBIENTE



Los objetivos planteados en el eje del Medio Ambiente son “*Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales*”, por tal razón las estrategias que se desarrollaron tienden a conservar y preservar la flora y fauna, así como, contribuir a tener aguas y aire más limpios.

### 2.1 *Reforestación y conservación de áreas verdes*

Las Direcciones de Ecología y Desarrollo Rural realizaron las gestiones en la Comisión Nacional Forestal y la JIRCO para adquirir 7,000 árboles de ornato, forestales y frutales de diferentes especies (palma washintonia, primavera, rosa morada, galeana, guayabo, granado, entre otras).

Se realizó una campaña de reforestación, la cual consistió en plantar árboles en espacios públicos como el Polideportivo El Naranjito y el andador del COBAEJ, además se regalaron a los ciudadanos de distintas comunidades que cuentan con espacios favorables para el crecimiento y desarrollo de los árboles.



### 2.2 *Preservación de la flora y fauna*

Para preservar la flora y la fauna de la región, el departamento de Servicios Públicos realiza como primera acción la limpieza de basureros clandestinos y la Unidad de Protección Civil Municipal desarrolla una importante labor para la prevención y el combate de Incendios Forestales en los meses de Abril a Junio.

La flora y la fauna se ven afectados por las quemas con fines agrícolas y sobretodo con aquellos incendios accidentales o provocados que destruyen todo a su paso. Se ha formado una brigada de asistencia municipal coordinada con la Unidad de Protección Civil Regional con sede en Ciudad Guzmán.



Además se colocan avisos, en los cuales se hace referencia a las multas de las que pueden hacerse merecedores los ciudadanos si son sorprendidos tirando basura en lugares no destinados para ello. Fueron 15 espacios a los que se le da seguimiento constantemente en colaboración de ciudadanos y autoridades municipales.

### 2.3 Construcción de humedal artificial

La Junta Intermunicipal de medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Rio Coahuayana (JIRCO) y Gobiernos municipales gestionaron ante el Instituido Corazón de la Tierra la implantación de un Humedal Artificial con aportación de recursos de una fundación Alemana y los propios del municipio de Pihuamo en la comunidad de la Estrella.



Se sumó la Secretaria de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) para apoyar con recursos económicos el proyecto productivo consistente en la producción de flor de ornato que serán sembradas en el mismo humedal por los habitantes de la comunidad.

El objetivo de este proyecto es resolver la problemática que históricamente ha tenido la comunidad de La Estrella con el destino final de sus aguas negras y con ello evitar la contaminación y un mejor estado de salud comunitario. Esta acción beneficiará aproximadamente 600 habitantes y se encuentra en proceso de ejecución de los recursos.

### 2.4 *Prácticas de manejo sustentable*

Para generar la sustentabilidad se trabajó en coordinación con la JIRCO en talleres de nuevas técnicas de cultivo, los cuales consistieron en elaborar fertilizantes orgánicos (composta), esta es una nueva técnica de agricultura sustentable en beneficio de los productores del municipio. Este año se instalaron 2 módulos demostrativos en el la comunidad de El Espino, con esto se busca **reducir la utilización de químicos que dañan los terrenos de cultivo y cuerpos de agua.**



Entre los ejemplos a seguir que se tienen en el municipio para las prácticas de manejo sustentable, cuidado del medio ambiente y del bosque se tiene al Ejido Barranca del Calabozo, quienes comparten frecuentemente sus éxitos con los demás ejidatarios. La materia prima de este ejido y su aserradero cuenta con la acreditación de Certificación Internacional de Manejo Forestal otorgada por el Foresta Stewardship Council (FSC) “Sello Verde” y que tiene los permisos de aprovechamiento autorizados por la Delegación Federal de la SEMARNAT, y que la Industria Forestal (Aserradero) cuenta con la certificación forestal de Cadena de Custodia bajo el código de Certificación RA-COC-006804.



Este Ayuntamiento se ha adherido a la implementación del Proyecto Especial de la CONAFOR denominado “Biodiversidad en bosques de producción y mercados certificados” el cual es implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y cofinanciado por

el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GFR) con el fin de apoyar a ejidos, comunidades y predios particulares forestales de Jalisco para que accedan a la certificación forestal.

Por acuerdo de Ayuntamiento se implementó la Política Pública de que en los diversos procesos de licitación o contrato de obra pública y las obras de administración directa, se utilice en su totalidad o en un porcentaje, el consumo de madera certificada o proveniente de predios certificados; medida que permitirá apoyar, promover y coparticipar en el fortalecimiento del cuidado y aprovechamiento ordenado de los bosques y sus recursos naturales, así como combatir el claudestinidadaje y la tala inmoderada de los bosques.

**2.5 Participación social en el mejoramiento ambiental.**

La Dirección de Ecología, promovió en el marco del día internacional del medio ambiente, una campaña de limpieza de las áreas verdes y espacios públicos. Se invitó a la sociedad a participar, buscando la concientización para mantener espacios libres de basura y siempre limpios.



Lugares atendidos en la campaña de limpieza.

Lugar	Descripción	Foto
Andador COBAEJ	Se realizó la limpieza del andador, con el personal de servicios públicos.	
Balneario el Naranjito	Se desmontó y limpió la parte trasera y costado mejorando la imagen del lugar.	
La Unidad Deportiva "Enrique Solórzano García"	Se lleva un programa constante de mantenimiento de la todas las áreas que comprenden la unidad deportiva. (Poda de árboles y pasto, limpieza, Reforestación, etc.)	



# D

# ESARROLLO ECONÓMICO

En materia económica, se desarrollaron cuatro actividades fundamentales para el desarrollo sustentable: la creación del comercio interno, la inversión privada, el turismo y el desarrollo rural. Los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Municipal en el Eje de Desarrollo Económico son “Aumentar el desarrollo económico y turístico y mejorar el desarrollo rural del Municipio de Pihuamo”.

### 3.1 Promoción de los productos elaborados en Pihuamo

Se realizó la reinauguración del Mercado Municipal de Pihuamo, se habilitó un espacio para los productores y artesanos Pihuamenses, actualmente son 20 los comerciantes que promocionan sus servicios y productos.



### Miércoles de Tianguis Local

Con la remodelación del mercado y en la búsqueda del reposicionamiento de los locatarios, se han llevado a cabo acciones de promoción con los miércoles de tianguis, las audiencias públicas en el mercado y el establecimiento de las ventanillas de servicios estatales.



## **Consejo Municipal Artesanal**

Con el fin de rescatar los oficios de nuestra gente y promover la venta de sus productos, se formó el Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal de Pihuamo, Jalisco, que a la vez nos permita acceder a programas que impulsen las actividades artesanales de nuestro municipio.

Además, el Gobierno Municipal aprovecha los espacios que brindan otros municipios para promocionar los productos tradicionales de Pihuamo, como la Feria de Tamazula 2016. Donde se llevaron los productos artesanales que provienen de la caña de azúcar.



### **3.2 Disminuir la informalidad de los negocios del municipio de Pihuamo.**

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, *“el municipio de Pihuamo cuenta con 540 unidades económicas a octubre de 2013 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 45.8% del total de las empresas en el municipio”*, por este motivo se han realizado capacitaciones con los comerciantes del municipio de Pihuamo donde se explicó la importancia y las ventajas de estar formalmente establecido ante la Servicio de Administración Tributaria quien ha tenido la visita de la ruta móvil como una forma de acercarse a los contribuyentes.

En lo municipal se invita y motiva a los vendedores ambulantes a que se establezcan en un lugar fijo y adquieran su licencia municipal para operar como negocios formales, asimismo se realizó una campaña de regularización de las licencias municipales comerciales en los negocios ya establecidos.



## **FOJAL**

Se ha colaborado con el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) para traer a los Pihuamenses los beneficios que brinda dicho organismo, como son la capacitación y el financiamiento para quienes tienen el interés de iniciar un negocio o créditos para los que ya están establecidos y ocupan inyectarle capital para el crecimiento de sus negocios.



En cuanto a la capacitación se dio el curso los “13 Pasos Para Elaborar Tu Plan De Negocios”, NAFIN, donde se atendieron a 40 personas interesadas en saber cómo iniciar un negocio.

En cuanto al financiamiento se ha dado asesoría a las personas interesadas en acceder a un crédito FOJAL, hasta la fecha se han entregado dos créditos por un total de \$75,000.00 pesos y se encuentra en trámite otro más por \$120,000.00 pesos.

### **3.3 *Rescate turístico.***

El Municipio de Pihuamo pertenece al Consejo de Promoción y Fomento Turístico Sierra Volcanes (COPROFOTUR) el cual busca una mayor penetración en los mercados y una mayor promoción en el concepto de servicios eco-turísticos. Se colocaron las señaléticas que identifican al municipio como parte de “Sierra Volcanes”

En el plan de PDM de Pihuamo, se definieron inicialmente los sitios turísticos naturales, ahora queda pendiente generar las rutas y generar más medios para el desarrollo turístico sustentable.



Como parte de la preparación para el arribo de visitantes por semana santa o vacaciones de verano, se rehabilitaron los balnearios, además se hizo limpieza y bacheo temporal de la carretera al Guayabo. Se acondicionaron los ríos “el trampolín”, “Peñalozza” y “barreras” cuyos lugares cuentan con una afluencia importante de personas cada fin de semana.



### **Inicia la obra El Malecon de la Laguna de La Estrella**

En la laguna de la Estrella se se inicio la construcción del malecón turístico. Se espera atraer el turismo, brindandole una mejor infraestructura con servicios prestados por los propios habitantes de las Comunidades de La Estrella y El Espino . Con una inversion aproximada de tres millones de pesos de recursos estatales, la Secretaria de Infraestructura y Obras Pùblicas (SIOP) está ejecutando la obra como una primera etapa, por lo que ya se gestiona la segunda etapa que es de equipamiento para la operación de varias actividades recreativas y culinarias que serán un atractivo más en esa laguna.

### **Rehabilitación del Centro Histórico de la Cabecera Municipal**

En el PDM de Pihuamo dice que *“El comportamiento económico entre la oferta y la demanda, van en función del aprovechamiento de los recursos, la detección de necesidades y la búsqueda de crear productos que les satisfagan la demanda, estas tres variables están representada por la*

*satisfacción de las necesidades de los turistas... que con el tiempo, recomendarán a otros los sitios visitados, generando un mayor desplazamiento de visitantes, para lo cual se requerirá mejorar la señalización e incrementar las áreas de descanso o recreación.”* Por ello el Gobierno Municipal aprovecho la excelente oportunidad de gestionar e iniciar la remodelación del Centro Histórico de Pihuamo, iniciando con los trabajos de rehabilitación del Jardín Independencia como parte de un proyecto integral que incluye las dos plazas históricas que contempla los dos jardines, los cuatro portales y las vialidades que los circundan.



Los recursos de inversión provienen de los programas Estatales Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI) y los recursos propios del municipio.

Como Pihuamenses y Turistas responsables y conscientes utilizaremos espacios públicos incluyentes con rampas para personas con discapacidad y manteniendo la esencia patrimonial y cultural del centro histórico bajo los lineamientos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). La imagen de la cabecera municipal es un referente que tiene impacto externo tanto para turistas de paso como para inversionistas y para los propios paisanos que se encuentran fuera del municipio. Es una forma para atraer recursos a los municipios, es por ello que el Fondo para el Desarrollo Regional destina presupuesto para estas obras; además influye psicológicamente en el estado de ánimo alegre y positivo que se requiere para buscar y luchar por mejores éxitos.

### **Reparto de programas**

Dimos inicio con la tradicional pega de programas 2016, donde se anunció todas las actividades que se realizarán en el mes de septiembre, se inició una caminata del palacio municipal y se concluyó en el jardín Hidalgo, se llevaron antorchas de ocote encendidas que simbolizan el inicio de la lucha por la Independencia de Mexico dirigida por Don Miguel Hidalgo y Costilla la noche del

15 de septiembre de 1810 cuando salieron a las 11:00 de la noche en búsqueda de la anhelada libertad.



### **Turismo religioso**

Como todos los pueblos de México, Pihuamo tiene una población mayoritariamente católica, que su fervor religioso lo exaltan además de las misas, rezos y peregrinaciones; con la alegría, el colorido de los adornos, la música, la danza, la comida y los jaripeos. Cada una de las comunidades rurales sin importar su tamaño tiene su fiesta patronal. Durante todo el año el Gobierno Municipal apoya estas tradiciones y costumbres con eventos culturales como complemento. Todas estas festividades atraen a los vecinos y paisanos que retornan o visitan en calidad de turistas el lugar que les atrae por algún motivo especial. Son relevantes las caminatas donde confluyen cientos de personas cada año como: La marcha de la Fé (Colima a Pihuamo), la traída de la Virgen de Guadalupe (San José del Tule a Pihuamo) y la llevada de la Virgen de Agosto a Barreras, así como las fiestas de la Candelaria en La Estrella en Febrero, las del Tule en mayo y demás Comunidades a lo largo de todo el año.

### ***Día de Muertos***

Se realizó una muestra de Altares de Muertos, acompañado de tapetes de aserrín, donde participaron Los Rotarios, Rotaract, Preparatoria Pihuamo, COBAEJ, Calmecac, Grupo Juvenil y el Gobierno Municipal. Además este día es una real verbena popular por el arribo de familiares de fuera a visitar el panteón municipal y de paso el centro del pueblo, lo que nos impulsa a embellecer los espacios públicos y a mejorar los servicios que se requieren para atender a quienes nos visitan en esta fecha cada año.



### ***Feria Guadalupana de Pihuamo***

Se implementó la 1ra Feria Guadalupana de Pihuamo 2015 donde casa de la cultura promovió 12 días de participaciones artísticas-culturales, se convocó a las escuelas de la cabecera municipal para que realizaran sus muestras artísticas que promueven los maestros del municipio, además se invitaron a municipios vecinos que cuentan con grupos artísticos para que se presentaran en las tradicionales fiestas de diciembre. Se tuvieron juegos mecánicos en el Jardín Independencia, se ofrecieron antojitos mexicanos, los tradicionales puestos de jugo de caña para el gusto de los turistas y paisanos que se dieron cita en estas fiestas. La Coordinación con el Patronato de Fiestas Guadalupanas permitió el buen desarrollo de los eventos y la ampliación del docenario a 15 días con tradicionales mañanitas, serenatas y jaripeos.



### ***Cabalgata cristera***



Forma parte de la tradición contemporánea y cada año toma más fuerza a nivel municipal y regional La Cabalgata Cristera, en conmemoración a la entrada que se hizo al pueblo de Pihuamo en el año de 1927 como parte de la Revolución Cristera. Este año inició en San José del Tule por la sierra, pasando por lo que fuera la Hacienda de Belén y llegando por la Colonia Olinka donde se edificó la Capilla de San Miguel de La Mora, mártir de esta Revolución, oriundo de la Sierra del Tigre y se terminó en el Jardín Hidalgo con una actividad cultural organizada por Casa de la Cultura.

### ***Feria de Santo Santiago***

Con el fin de promover el turismo se lanzó una campaña de difusión de la fiesta en honor a Santo Santiago Apóstol. Donde hubo juegos mecánicos, antojitos mexicanos y productos típicos. Y lo más importante fue generar la convivencia alegre y armónica de las familias y principalmente de los niños.



**3.4 Incentivar la inversión privada en el municipio.**

En la búsqueda de incentivar la inversión privada el gobierno municipal ofrece todas las facilidades legalmente viables a los inversionistas que están a punto de reactivar un negocio o empresa como El Ingenio Azucarero ubicado en la comunidad de San José Tule, estaciones de gasolina PEMEX, empresas mineras como TERNIUM en los nuevos yacimientos, las empresas tequileras que adquieren la materia prima del agave del municipio y la Empresa Social del Aserradero Barranca del Calabozo que protege, maneja, cuida y aprovecha de manera sustentable los recursos forestales de su Ejido. Cada uno de ellos genera empleos directos e indirectos en todos sus procesos y dan prioridad a hombres y mujeres del municipio que desean y pueden desempeñar las actividades requeridas. La esperanza en la detonación económica y el desarrollo de Pihuamo es real y cada día está más cerca.



**3.4.1 Mejorar la infraestructura educativa.**

En la búsqueda de que los espacios educativos estén en buenas condiciones, la Dirección de Servicios Públicos evita el deterioro de la infraestructura educativa, para lo cual realiza podas, derrama y tala los árboles de las escuelas que se encuentran en las comunidades del municipio y cabecera Pihuamo.

ESCUELA	CANTIDAD.	ACTIVIDAD.
Colegio de Bachilleres del estado de Jalisco	15 árboles.	Poda.
Jardín de niños Agustín Yáñez	4 árboles.	Desrame
Jardín de niños Juan Jacobo Rousseau	4 árboles.	Desrame
Jardín de niños Olinka.	5 árboles.	Poda
Primaria. De la Comunidad de El Galán	6 árboles.	Desrame
Primaria. Comunidad: La Estrella	5 árboles.	Poda
Secundaria CALMECAC.	39 árboles	Poda y desrame

Además, la Dirección de Obra Pública rehabilitó áreas de las escuelas, que requerían mantenimiento y construcción complementando los recursos necesarios con los gestionados por los maestros y padres de familia

OBRA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE OBRA	Imagen
Rehabilitación Escuela Primaria Manuel López Cotilla	La Sidra	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Firme de concreto de 7 y 15 cms.</li> <li>2. Elaboración de jardineras.</li> <li>3. Elaboración de canaleta para aguas pluviales</li> <li>4. Demolición de banquetas.</li> <li>5. Elaboración de desayunador.</li> </ol> Se apoyó con el pago de la mano de obra.	
Desayunador en Esc. Prim. Lázaro Cárdenas	Pihuamo	Proyecto ejecutado donde el Ayuntamiento apoyo con material y mano de obra hasta la etapa de obra gris.	

### 3.4.2 Mejorar el estado de la infraestructura carretera y brechas.

Una parte medular que los inversionistas y empresarios tanto Pihuamenses como foráneos verifican al momento de realizar las inversiones es el estado de la infraestructura carretera, ésta debe encontrarse en las mejores condiciones posibles, por ello se han hecho gestiones ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y SIOF para su mantenimiento y rehabilitación.

Por parte de la SCT y con la implementación del Programa del Empleo Temporal se rehabilitaron con balastre, construcción de alcantarillas, cunetas, vados, y colocación de letreros indicadores los tramos carreteros de los caminos: Pihuamo-Jilotlancillo, Pihuamo-El Frijol-La Tuna. Fueron 20 kilómetros de camino de terracería que quedaron reparados antes del inicio del temporal de lluvias.

En el camino a la Comunidad de Santa Rosa se invertirán \$280,000 pesos en la construcción del vado, balastreo y cunetas. En el camino Naranjo-Lázaro Cárdenas se invertirán \$150,000 pesos en balastreo y limpieza de cunetas, mientras que en la Barranca de los Metates se invertirán \$306,000 pesos en mil metros cuadrados de empedrado ahogado en cemento. Todos estos trabajos se hacen con el apoyo del área de Carreteras alimentadoras y Caminos Rurales de la SCT con recursos del Programa de Empleo Temporal para beneficiar a los habitantes de las comunidades

aledañas y de todos los que transitan por estas microrregiones. Los productores del agave y la caña se verán beneficiados directamente, Gracias a los Comités comunitarios que se han formado para estas tareas de empleo temporal en Santa Rosa, El Naranjo, El Platanar y Lázaro Cárdenas.

**Brecha al Espino**

La comunidad de La Estrella, es considerada como una potencialidad turística, es por ellos que la brecha que comunica con la Comunidad de El Espino se empedró y se ahogó en cemento generando una inversión de \$245,900.00 pesos donde se repararon 800 metros cuadrados con el apoyo del programa de empleo temporal de la SCT. Gracias al Comité comunitario que se formó para esta tarea de empleo temporal.



Se invirtieron recursos propios en la reparación de las brechas saca cosechas y caminos a las diferentes comunidades, se repararon 121 kilómetros en los siguientes caminos, algunos trabajos de balastreo en calles y desazolve de alcantarillas con un costo aproximado de \$293,821.00 pesos

NUM.	BRECHA. CAMINO O CALLE		KM	HRS	TIPO DE MAQUINARIA	TRABAJO REALIZADO
	DE	A				
1	Zaragoza	Puente La Virgencita	1	4	Retro excavadora	Limpieza de basurero y retiro de escombros
2	El Vallecito	La Guayabilla	5	9	Motoconformadora	Cunetas y reparación de brechas
3	La Guinarera	Ojo de Agua	6	14	Motoconformadora	Cunetas y reparación de brechas
4	Las Cuevas	Las Piedras	8	8	Retro excavadora	Un día de excavaciones
5			8	16	Retro Excavadora	Dos Días De Carga De Camiones
6	Las Cuevas	El Café	18	8	Motoconformadora	Reparación de brechas

NUM.	BRECHA. CAMINO O CALLE		KM	HRS	TIPO DE MAQUINARIA	TRABAJO REALIZADO
	DE	A				
7	Los Canelos	Los Bordos	8	16	Motoconformadora	Reparación de brechas
8	Las Estrella	La Primavera	8	15	Motoconformadora	Reparación de brechas
9	La Estancia	Al Talayote	7	14	Motoconformadora	Reparación de brechas
10	Del Tule	Santa Rosa	17	32	Motoconformadora	Reparación de brechas
11	Sta. Rosa	El Limón	3	5	Motoconformadora	Reparación de brechas
12	Hda. El Limón	Monte Redondo	8	13	Motoconformadora	Reparación de Brechas
13	Puerto Piedra I.	Palo Dulce	9	16	Bull Doser D6	Reparación
14	Galaviz	Rastro Nuevo	15	29	Motoconformadora	Reparación De Brechas
16	Cro. del Aguacate	El Gallego	2.5	7	Motoconformadora	Reparación De Brechas
17	Cro. de La Estrella	Los Escritorios	4.5	14	Motoconformadora	Reparación De Brechas
18	El Fresnal	Las Uvas y El Fortín	12	28	Motoconformadora	Reparación De Brechas
19	El Zapote	Las Parotas	5	13	Motoconformadora	Reparación De Brechas
20	Cro. del Fresnal	La Providencia	5	13	Motoconformadora	Reparación De Brechas
21	Calle Belisario Domínguez		2	6	Motoconformadora	Rehabilitación de calle
22	Alcantarilla La Planilla		5	3.5	Motoconformadora	Desazolve
23	Calles Colonia Arboledas		2	6	Motoconformadora	Rehabilitación de calles

Se repararon los caminos de las Comunidades de Colomos hasta El Tigre del municipio de Tecalitlán con la Motoconformadora de la Secretaría de Desarrollo Rural, para lo que este gobierno municipal aportó el combustible requerido durante 4 semanas. Se rehabilitaron más de 50 kilómetros de brechas y caminos, beneficiando a los habitantes de las Comunidades de esa región como Las Iguanas, los Mojos de Arriba, los Mojos de Abajo, el Zapote, El quemado, el Limón, entre otras que transitan por esos caminos. También con esta maquinaria se apoyó a la rehabilitación de brechas en El Vallecito, Ferrería, Rincón Verde y otras. En La Estrella se rehabilitó el camino hacia el río de Los Escritorios. Con maquinaria rentada por la dificultad de la obra, se rehabilitó el camino al Cerro del Encino y algunas brechas saca cosechas de los productores de la zona desde La Laja en el Ángulo hasta El Encino donde se encuentra la toma de agua que abastece a las Comunidades de Huizaches y Crucero del Naranja por lo que era muy importante su reparación. La inversión municipal fue de \$137,376.00 pesos.

Se Bacheó con balastre, grava y arena en la Carretera Estatal 467 Balastre – El Guayabo, así como las dos carreteras alimentadoras a la Comunidad de La Sidra y a la Delegación de Barreras.

Se rehabilitaron 53 kilómetros de estas carreteras que tienen asfalto; pero los baches y la ausencia de mantenimiento desde hace mucho tiempo está provocando daños a los vehículos y por consecuencia malestar social entre todos los que transitan por ellas. Con recursos municipales se cubrió el gasto que ascendió a \$168,000.00 pesos.

### **Bacheo en la calle Zaragoza**

En esta pequeña obra de bacheo a base concreto hidraulico se aplicaron \$99,831.22 pesos que corresponden al 10% del recurso que se puede destinar para bacheo del monto asignado del PEF 2016 en el programa Fortalece y que se destinó a la Cancha Deportiva “El Pitayo” ubicada en el Barrio Loreto de esta cabecera municipal.



### **Calle Aquiles Serdán**

En el tramo final de la Calle Aquiles Serdán la cual era de terracería se realizó la obra donde se colocaron 145 metros lineales de drenaje y agua potable, así como 725m<sup>2</sup> de empedrado y cunetas, la inversión realizada fue de \$ 684,622.74 pesos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2016 de la Secretaría de Desarrollo Social.



<p>Reparación del revestimiento en las calles</p>	<p>colonia laberinto Lázaro Cárdenas, Cristóbal Colón, Pedro Moreno, Libertad, Reforma y Colonia las Encinas</p>	<p>Vecinos y vehículos que por aquí circulan.</p>	
<p>Reparación de revestimiento de las calles.</p>	<p>Agustín Yáñez y Reforma.</p>	<p>Familias que habitan en calles Agustín Yáñez y Reforma.</p>	

### **CALLE FLOR DE AZAHAR**

Cada vez ya son menos las calles de terracería que hay en la cabecera, en el Gobierno Municipal estamos trabajando arduamente para que todas las vialidades de nuestro municipio sean de calidad y los Pihuamenses puedan transitar de forma más segura.

En la Colonia Plutarco Elías Calles en la calle Flor de Azahar la cual era de terracería, se realizó la obra con 156.50 metros lineales de drenaje y agua potable con 1017.27m<sup>2</sup> de empedrado. Con una inversión ejercida de \$ 609,261.66 pesos, provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2016 de la Secretaría de Desarrollo Social.



### 3.4.3 Mejorar las vías de comunicación y telecomunicaciones

Para mejorar la comunicación entre el Gobierno Municipal y las Comunidades se realizó la reparación al repetidor de frecuencia de radios en el cerro ubicado en la comunidad del Fresnal, logrando un servicio indispensable para estas comunidades ya que carecen de telefonía fija o móvil y el radio es el único medio de comunicación con el que se cuenta.



### 3.5 Mejorar la Calidad de los productos del campo.

La Dirección de Desarrollo Rural, está funcionando como ventanilla virtual, para la elaboración de la credencial Agroalimentaria esto facilita y agiliza los trámites para los productores agrícolas de nuestro municipio.



Para mejorar los productos que se desarrollan en el campo, es importante que los productores tengan infraestructura o materiales disponibles para poder dar un mejor mantenimiento, por ello Desarrollo Rural gestionó en el Programa de concurrencia con las entidades federativas, ejercicio 2016 los siguientes proyectos productivos y/o estratégicos, agrícolas y pecuarios.

#### APOYOS DE LA PRIMERA ETAPA

FOLIO	CONCEPTO DE APOYO	LOCALIDAD	MONTO DE APOYO	INVERSIÓN TOTAL
JC1600015220	MOLINO	LA ESTRELLA	\$ 13,500.00	\$ 27,000.00
JC1600015214	BODEGA	PIHUAMO	75,000.00	169,800.00
JC1600015213	NAVE AVICOLA	LA ESTRELLA	100,250.00	200,500.00
JC1600015210	ARADO DE SUBSUELO	LA ESTRELLA	30,000.00	60,755.00
JC1600008764	BODEGA GANADERA	EL NARANJO	73,500.00	147,000.00
JC1600008002	SEMENTAL BOVINO	PIHUAMO	17,000.00	35,000.00
JC1600007951	SEMENTAL BOVINO	SAN JOSE DEL TULE	17,000.00	35,000.00
JC1600008548	BODEGA GANADERA	HUIZACHITOS	66,930.00	133,860.00
		<b>TOTAL:</b>	<b>\$393,180.00</b>	<b>\$808,915.00</b>

## APOYOS DE LA SEGUNDA ETAPA

FOLIO	CONCEPTO DE APOYO	LOCALIDAD	MONTO DE APOYO	INVERSION TOTAL
JC1600013402	TINA ENFRIAMIENTO DE MIEL.	EL NARANJO	\$ 20,000.00	\$ 50,400.00
JC1600013402	OTRAS CONSTRUCCIONES Y/O REHABILITACIONES	EL NARANJO	41,525.00	96,338.00
JC1600013402	TINA RECEPTORA DE JUGO	EL NARANJO	15,600.00	31,200.00
JC1600013402	TINA PARA COCER EL JUGO DE CAÑA	EL NARANJO	18,560.00	37,120.00
JC1600013402	CERNIDOR DE ACERO INOXIDABLE	EL NARANJO	16,608.00	38,000.00
JC1600013402	BODEGA	EL NARANJO	101,032.00	234,393.98
JC1600013408	CHASIS CABINA PARA TRANSPORTE	SAN JOSE DEL TULE	83,965.52	194,800.00
JC1600008548	OTRAS CONSTRUCCIONES Y/O REHABILITACIONES	SAN JOSE DEL TULE	156,000.00	361,020.00
JC1600013399	MOLINO Y REDUCTOR DE EXTRACCION DE JUGO DE CAÑA.	SAN JOSE DEL TULE	245,000.00	568,400.00
JC1600013404	2 TINAS PARA COCER JUGO DE CAÑA.	SAN JOSE DEL TULE	80,172.42	186,000.00
		<b>TOTAL:</b>	<b>\$778,462.42</b>	<b>\$1,797,671.98</b>



TINA DE ENFRIAMIENTO DE MIEL



TINA RECEPTORA DE JUGO

Trapiches de Piloncilleros que se beneficiaron con apoyos



Además se apoyó con semilla de Jamaica a 12 productores provenientes de la comunidad de Huizaches, donde la mayoría son mujeres que se dedican a la siembra y cosecha de esta deliciosa flor de Jamaica.



Se recibió el pago del seguro catastrófico por los daños generados en cultivo de maíz por el huracán Patricia en beneficio aprobado para 224.42 has, siendo 82 productores del municipio los beneficiados con un monto total de apoyo de \$336,630.00.



Continuando con las acciones para mejorar la calidad de los productos del campo, la coordinación con los departamentos de Desarrollo Rural, Ecología y la JIRCO, llevaron a cabo la siembra de la parcela demostrativa de maíz ubicada en la comunidad de El Espino, con técnicas de agro-producción sustentable, con lo que se busca aumentar la calidad de los productos y reducir los costos de producción del campo Pihuamense.



### 3.6 **Aumento de la actividad pesquera**

Partiendo de la premisa <<para poder cosechar primero debemos sembrar>>, y así lograr el aumento de la actividad pesquera, la Dirección de Desarrollo Rural realizó entrega en dos etapas de alevines de tilapia, con un total de 22,000 crías para ser sembradas en nueve distintos bordos del municipio en la primera etapa, en la segunda etapa por parte del Gobierno Municipal se adquirieron 6000 alevines, los cuales se sembraron en el Bordo del Pasaman en La Estrella, con esto contribuir al beneficio de los pescadores de la región.



### 3.7 **Incrementar el desarrollo de la Ganadería**

Según fuentes oficiales del INEGI y expuesto en el PDM de Pihuamo “*La producción ganadera en Pihuamo presenta ligeras fluctuaciones durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor valor de la producción ganadera en el municipio. La producción ganadera de Pihuamo representó el 0.3% del total estatal durante 2010 a 2013 siendo estos los porcentajes de participación más altos.*”

Por ello y en la búsqueda de incrementar el desarrollo de la producción ganadera, se llevó a cabo en coordinación de las autoridades municipales de Pihuamo y la Asociación Ganadera Local de Pihuamo la 1er. Gran Feria Ganadera Pihuamo 2016 en el Lienzo Charro El Picacho.



# D ESARROLLO SOCIAL





Pihuamo, Jalisco

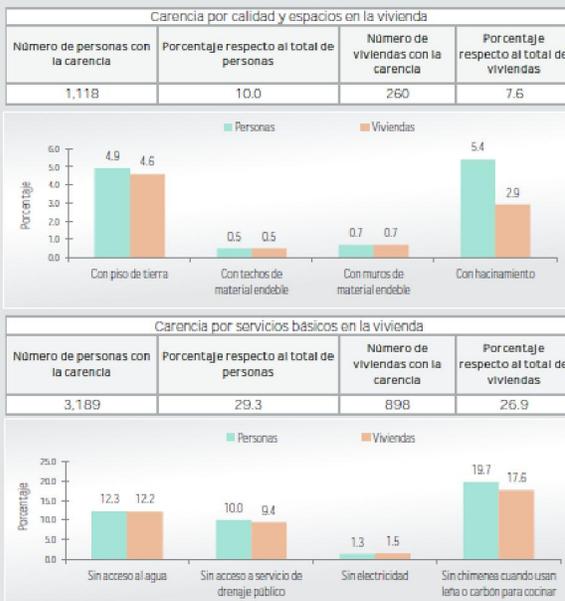
I. Información general del municipio, 2015

	Municipio	Entidad
<b>Población en viviendas particulares habitadas</b>	Pihuamo	Jalisco
Número de personas	11,192	7,844,830
Porcentaje con respecto al total de la entidad	0.14	100.00
<b>Viviendas particulares habitadas</b>	Pihuamo	Jalisco
Número de viviendas	3,441	2,059,987
Porcentaje con respecto al total de la entidad	0.17	100.00

II. Indicadores de carencias sociales del municipio, 2015<sup>1</sup>

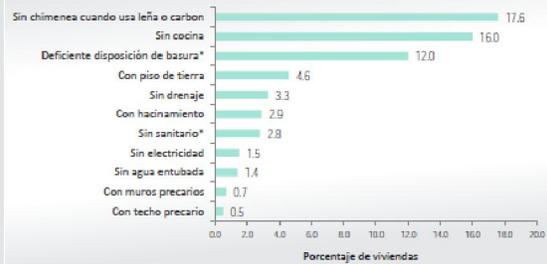


III. Carencias en las viviendas del municipio, 2015<sup>1</sup>



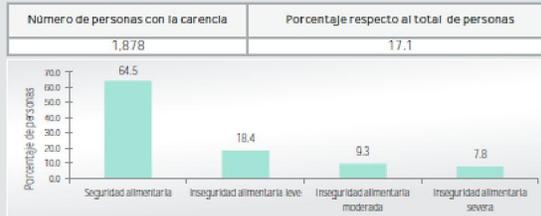
Fuente: Secciones I-V elaboración de la SEDESOL con datos de la Encuesta Intercensal 2015.

IV. Principales rezagos en las viviendas del municipio, 2015<sup>1</sup>

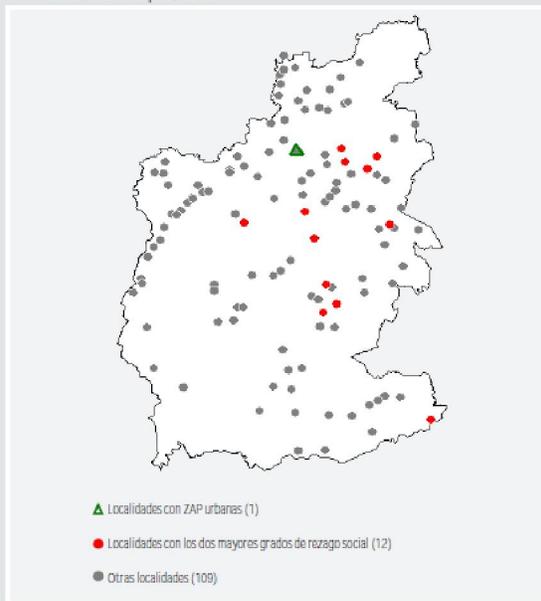


\*Los componentes señalados no inciden de manera directa en la reducción de carencias sociales asociadas a vivienda.

V. Indicadores asociados a la carencia por acceso a la alimentación, 2015<sup>1</sup>

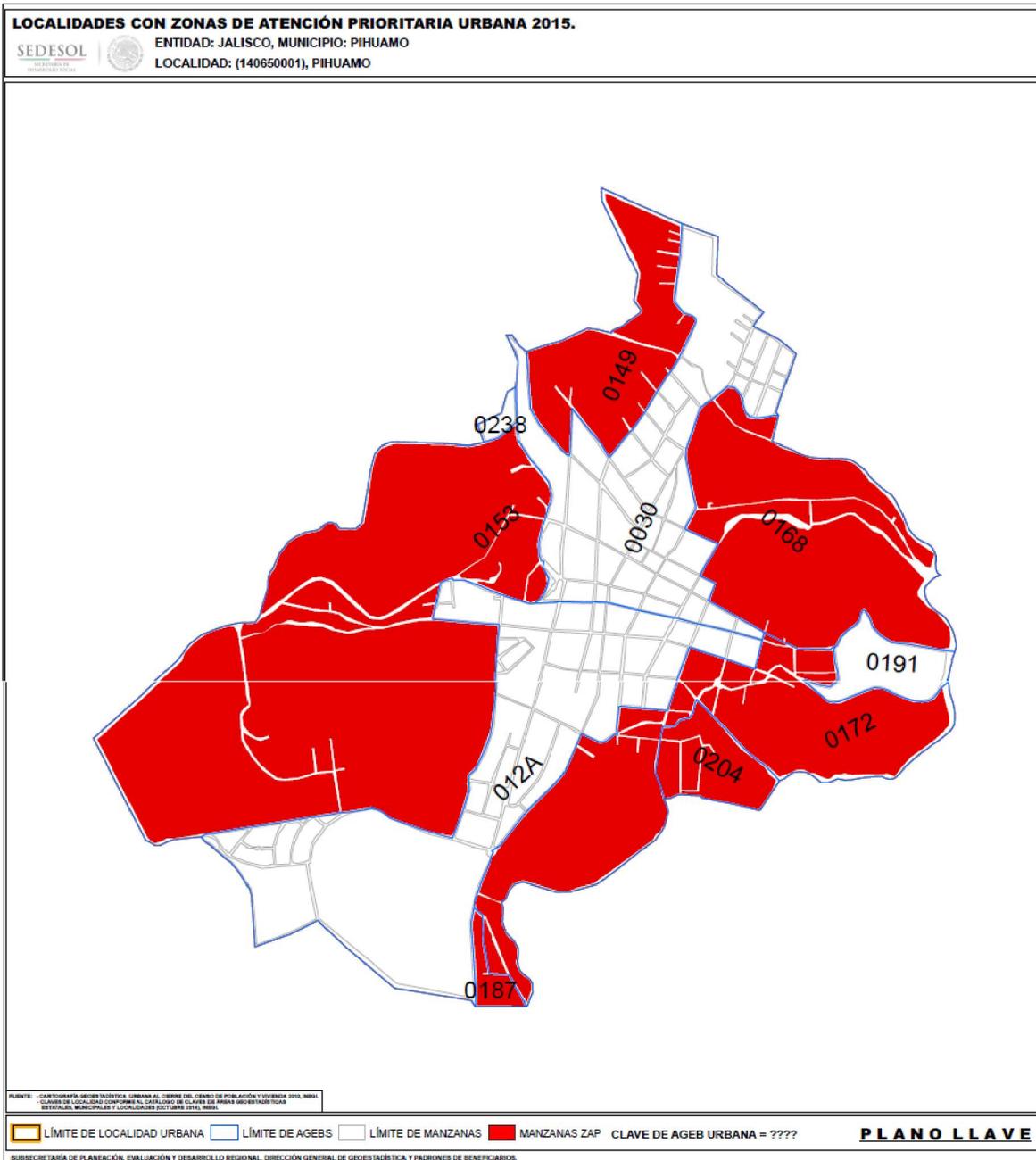


VI. Localidades con mayor rezago social y ZAP urbanas en el municipio, 2010



Fuente: Elaboración de la SEDESOL con datos del CONEVAL e INEGI.

1. Para obtener las estimaciones se sigue la Metodología para la Medición Multidimensional de Pobreza en México publicada por el CONEVAL; no obstante, las cifras pueden variar respecto a las estimaciones oficiales que presentará el CONEVAL durante el año 2016, debido a que las estimaciones que aquí se presentan se obtienen de manera directa, a partir de la información en la Encuesta Intercensal 2015, sin aplicar ningún proceso de calibración, como lo hace el CONEVAL para obtener las información oficial de pobreza municipal.



La cabecera municipal ha entrado para la SEDEOL en una categoría de Localidad Urbana con Zonas de Atención Prioritaria, lo que nos permite hacer llegar programas sociales de beneficio a la población de las manzanas de la periferia de Pihuamo, las colonias y prolongaciones de calles céntricas donde los habitantes carecen de servicios básicos en las viviendas, tienen rezago educativo, carencias para una buena alimentación o calidad en la construcción o tamaño de sus casas habitación.

Las acciones en materia de Desarrollo Social que buscan “*ser un municipio donde la calidad de la vida de los habitantes esté garantizada, con una vivienda digna, cobertura total de servicios de salud, educativos, culturales y deportivos para disminuir la inseguridad, la migración, la marginación, la pobreza y desigualdad*” se muestran a continuación los avances con el desarrollo de las siguientes estrategias:

### **4.1 Disminuir el número de viviendas que carecen de servicios básicos**

Fuentes oficiales como el CONEVAL y el INEGI fueron consultadas por la SEDESOL, quien emitió los Indicadores de Carencias Sociales del Municipio de Pihuamo en el año 2016 y arroja datos precisos que nos señalan la existencia de 3,441 viviendas habitadas, de las cuales el 29.3% que corresponde a 898 viviendas carecen de algún servicios básicos (agua, electricidad, drenaje, cocinan con leña o carbón) y un 7.6% que representa 260 viviendas tiene carencia social por la calidad y espacios de la vivienda (piso de tierra, hacinamiento, muros, cocinas y techos). El sistema de Focalización de Desarrollo de la SEDESOL cuenta con un padrón de personas que están en carencia social, lo que nos permite atender de forma directa a quienes lo necesitan y así bajar los índices de pobreza en el municipio.

La dirección de Desarrollo Social, El Instituto de la Mujer Pihuamense, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Desarrollo Rural y el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de Pihuamo (DIF), son los responsables de las actividades y proyectos realizados para abatir estas carencias en la vivienda. Se hizo un trabajo colegiado para detección, levantamiento de CUIS, integración de expedientes, revisión técnica de las viviendas, medición de espacios, análisis de necesidades y búsqueda de los casos proporcionados por el SIFODE, todos conjuntamos esfuerzos.

### **Programa de Pisos Firme**

En el mes de abril, se implementó el programa de mejoramiento de vivienda **Piso Firme ejecutado por la SIOP y en Pihuamo** fueron 144 familias beneficiadas en las zonas de pobreza extrema de la cabecera municipal, donde se colocó un total de **4,385.78m<sup>2</sup>** de piso firme con una inversión aproximada de \$1'973,600 pesos.



**Mejoramiento y construcción de vivienda por contingencia (tormenta)**

Previo a un Cuestionario Único de Información Socio Económica (CUIIS) se le subsidió a una familia de escasos recursos la reparación del techo y la elaboración de un cuarto por estar en situación de riesgo por la contingencia ambiental que se presentó en la cabecera municipal.



Se construyó un cuarto habitación para una familia de la comunidad del Espino damnificados por los fuertes vientos y una tormenta, previo Cuestionario Único de Información Socio Económica CUIIS.

**Láminas**

Del Fondo para la Infraestructura Social Municipal se destinaron recursos por la cantidad de \$151,834.54 pesos para la compra de láminas para familias en pobreza extrema que por la

temporada de lluvia necesitaban protegerse y rehabilitar los techos de sus viviendas, al proyecto significó la entrega de 1000 láminas en beneficio de 98 familias de 21 comunidades (Pihuamo, Sta. Cruz, El Tule, el Guayabo, Colomos, Barreras, El Fresnal, El Galán, El Salitre, La Plomosa, El Espino, La Piedra Blanca, El Vallecito, Puente de Fátima, El Agostadero, La Guinarera, Ojo de Agua, La Magdalena, El Fortín, La Estancia)



### **Fondo de Apoyo a Migrantes**

La Secretaría de Desarrollo e Inserción Social del Gobierno del Estado, desarrolló el Programa de Apoyo a Migrantes 2015, el cual nos permitió en el mes de diciembre aplicarlo en el municipio de Pihuamo para beneficiar a 98 familias con acciones de mejoramiento de Vivienda y servicios básicos de la misma (piso firme, muebles de baño, calentadores solares, instalaciones hidráulicas y techo de láminas) y una familia más fue apoyada con un proyecto productivo de autoempleo. Se invirtieron un total de \$623,934.00 pesos de recursos estatales.



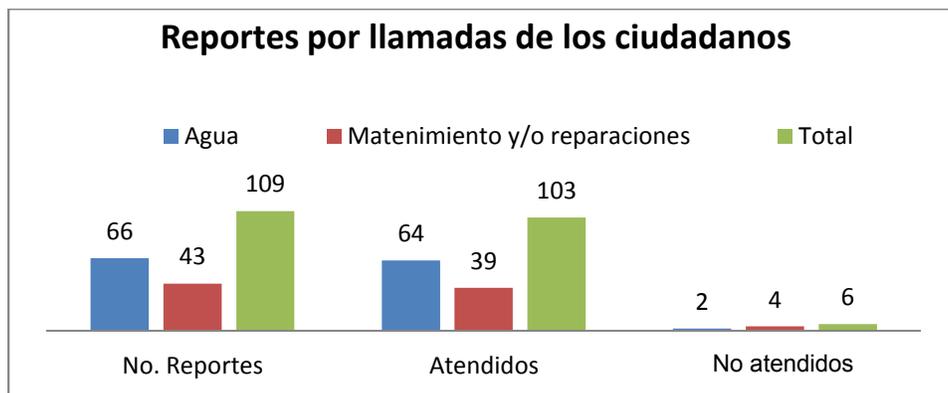
**Tinacos, Cemento, Láminas y Calentadores Solares. “Congregación Mariana Trinitaria”.**

Este Gobierno Municipal en la búsqueda de traer apoyos a la población necesitada estableció coordinación con organismos no gubernamentales que tienen programas de apoyo social y comunitario, nombrando como enlace a la responsable del Instituto de la Mujer con la Congregación Mariana Trinitaria, para llevar a cabo el programa “Grupos Comunitarios” el cual tiene como objetivo, mejorar la calidad de vida de las personas, facilita a la población su participación con responsabilidad y trabajo para su propio desarrollo, el programa benefició a la mayoría de las comunidades del Municipio de Pihuamo. Con la adquisición de tinacos, cemento, láminas y calentadores solares se benefició a 430 personas de todas las localidades.



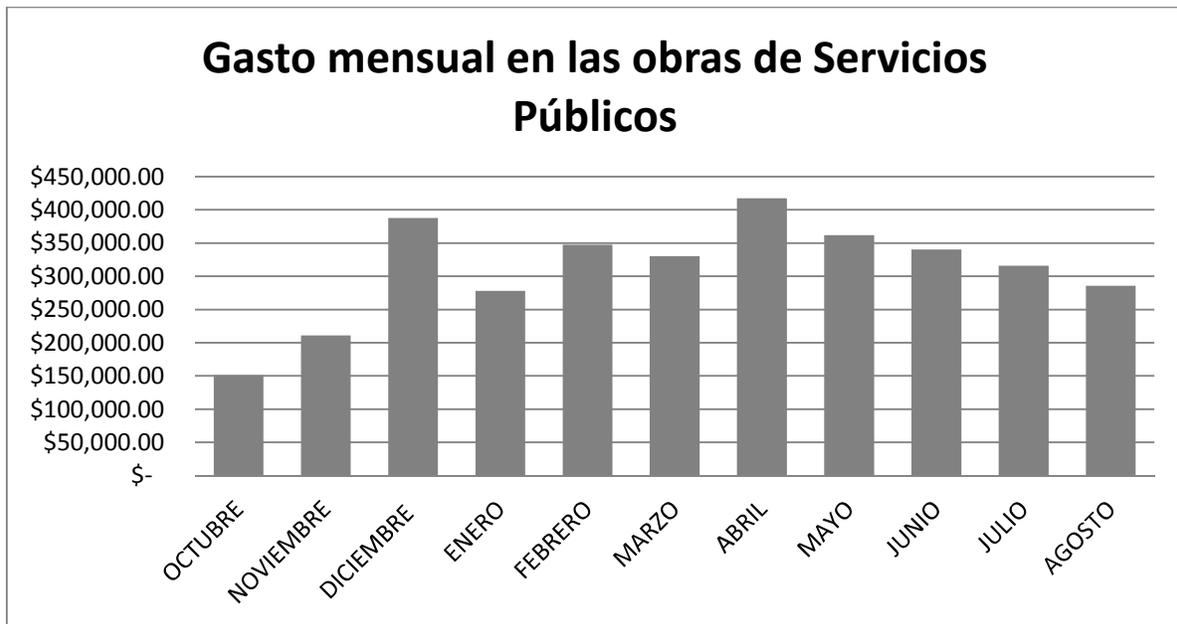
**Agua Potable**

La atención a los reportes ciudadanos sobre los problemas que se les generan con los servicios son atendidos en la Dirección de Servicios Públicos. En este año se recibieron 109 reportes de los cuales 66 fueron por falta de agua y 43 por problemas con tuberías tapadas, baches o podas de árboles que requirieron servicios de mantenimiento y reparaciones, de los cuales 6 no correspondieron a la competencia del gobierno municipal.



La disponibilidad de los servicios en la vivienda en este primer año de administración ha sido de gran importancia, en lo que se refiere a los servicios de *Agua entubada dentro de la vivienda, Drenajes, Servicios sanitarios*. La Dirección de Servicios Públicos y la Dirección de Obras Públicas han realizado más de 25 obras que contribuyen de manera positiva a los servicios mencionados.

Por el personal de servicios públicos se realizaron pequeñas pero muy importantes obras relacionadas con agua potable y alcantarillado, de las que la inversión mensual del gasto generado en materiales y nómina se describe en la siguiente gráfica.



El total de inversión que se generó en nómina y materiales para la restauración y/o reparación de problemas de agua durante este año fue de \$3'426,199.21 pesos. Obras que se trabajaron con recursos y mano de obra propios, esto generó un ahorro considerable de más del 50% en comparación de como cotizan los proveedores de construcción. La siguiente tabla muestra las obras que se realizaron:

No.	NOMBRE DEL SERVICIO	UBICACIÓN	BENEFICIOS	FOTO
1	Introducción de red de agua potable	Calle Obregón	12 locales comerciales y a 6 familias se instaló un tubo hidráulico de 2 pulgadas	

No.	NOMBRE DEL SERVICIO	UBICACIÓN	BENEFICIOS	FOTO
2	Introducción de tubería para drenaje	calle Agustín Yáñez	15 familias dando un destino final correcto a las aguas residuales de esta calle	
3	Línea de drenaje	Colonia La Lagunilla	línea de drenaje de 54 metros de longitud beneficiando aproximadamente 20 familias	
4	Limpieza, desazolve y mantenimiento	Calle Juárez	Todas los colonos de la intersección Juárez y Francisco villa	
5	Red de agua potable	calle los Toros y privada 19 de Septiembre	290 metros de longitud	
6	Reparación de drenaje	Calle Zaragoza	con una longitud de 72 metros con tubo de 4 pulgadas beneficiando a 10 familias	

No.	NOMBRE DEL SERVICIO	UBICACIÓN	BENEFICIOS	FOTO
7	Reparación de línea de agua	La Suiza	17 tramos de tubo de 8 pulgadas con juntas ligas y tornillería. Beneficia a toda la cabecera municipal	
8	Reparación en el guayabo	El Guayabo	Colocación de cuatro válvulas de 3 pulgadas	
9	Reparación	La Campana	Reaparición de línea de agua la Campana	
10	Conexión de drenajes	En la calle Luciano Ceballos, calle Leopoldo Urtiz, calle Lázaro Cárdenas.	Se realizó conexión de drenajes en colonia Olinka	
11	Reconexión de línea de agua potable	colonia las Encinas y Arboledas	Reconexión de línea de agua potable de la potabilizadora , 58 metros , beneficiando a 300 habitantes	

No.	NOMBRE DEL SERVICIO	UBICACIÓN	BENEFICIOS	FOTO
12	Boca de tormenta	Carretera Jiquilpan-Manzanillo	Evitó la desviación del agua hacia la carretera y las casas colindantes.	
13	Conexión de drenajes	Carretera Jiquilpan-Manzanillo	Se realizaron conexiones de drenajes de agua pluvial.	
14	Reparación de Reja	Calle Colima	Se reparó la reja de agua fluvial, evitando el estancamiento y facilitando el escurrimiento de agua	
15	Deposito del IMSS	Pihuamo	Instalación de tubería de PVC hidráulico para los excesos del agua del IMSS	
16	Registro de Agua	La Estrella	Se benefició a toda la comunidad de La Estrella	

No.	NOMBRE DEL SERVICIO	UBICACIÓN	BENEFICIOS	FOTO
17	Línea de captación de agua fluvial	Loma de Fátima	Línea de captación de agua fluvial, con tubo PVC hidráulico de 6" 50 mts.	
18	Reparación de Drenaje	Pino Suárez	Se reconstruye la línea de drenaje beneficiando a todos los colonos.	
19	Rehabilitación de Tanque de Agua	El Naranja	Se apoyó en la reparación para que almacenen el agua que abastece a la Comunidad	
20	Construcción de Compuerta	La Sandía	Se construye una compuerta en la comunidad de La Sandía, beneficiando a los habitantes de ese lugar.	

La Dirección de Servicios Públicos realizó la reconstrucción de la línea de drenaje de la calle Nicolás Bravo, con longitud de 85 metros, beneficiando a 12 casas habitación de manera directa e indirecta todo el barrio.



Febrero de 2016, se realizó la construcción de drenaje en calle Belisario Domínguez se beneficiaron 11 familias, 120 metros de longitud.



**Dirección de Obras Públicas**

OBRA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE OBRA	Imagen
Construcción de Colector canal norte	Cabecera Municipal	Programa para Agua Potable, alcantarillado y saneamiento en zonas Urbanas Lo recibimos de la CONAGUA y la CEA para su operación. Se inició en la administración pasada	
Construcción De Planta Potabilizadora	Cabecera Municipal	Programa para Agua Potable, alcantarillado y saneamiento en zonas Urbanas. Urbanas La recibimos de la CONAGUA y la CEA para su operación. Se inició en la administración pasada	
Rehabilitación y sustitución de línea de agua a base de asbesto cemento	Cabecera Municipal	Rehabilitación y sustitución de línea de asbesto cemento de 2 y 1/2 y 4 pulgadas de diámetro del circuito en la cabecera municipal primera etapa * Se inició en la administración pasada	
Construcción de redes de drenaje	San José del Tule	Construcción de redes de drenaje y alcantarillado (programa FISE), ejecutado por la SIOP. Monto aproximado de \$600,000 pesos.	

**Alumbrado Público**

Se dio mantenimiento de alumbrado público en El Quemado, Barreras, El Naranjo, Crucero del Naranjo, Santa Cruz, El Tule, La Estrella, Los Mojos de Abajo, Los Mojos de Arriba, Colomos, Las

Naranjas, El Agostadero, El Puente de Fátima, Huizaches, El Platanar, El Guayabo, Pihuamo y La Sidra.

Las reparaciones y/o mantenimiento más comunes son:

- ✓ Reparaciones de líneas
- ✓ Cambios y reparación de lámparas
- ✓ Fococeldas
- ✓ Restauraciones de cortos
- ✓ Instalación de lámparas nuevas
- ✓ Instalaciones eléctricas
- ✓ Contactos eléctricos colocados
- ✓ Reubicaciones de lámparas
- ✓ Cambios de lámparas



La inversión realizada en el departamento de Alumbrado Público en este primer año es de \$1' 274,121 de pesos en mano de obra y materiales.

#### 4.2 *Valores e igualdad de género*

En coordinación con el Instituto de la Mujer Pihuamense, se realizaron pláticas para impulsar la educación en valores e igualdad de género en las comunidades de Huizaches, La Plomosa y San José del Tule sobre la sensibilización de perspectiva de género, dentro del Programa de

#### **Transversalidad**



### 4.2.1 Mujeres en actividades de políticas sociales

El Instituto de la Mujer de Pihuamo Jalisco realizó una caminata en el marco del **Día Internacional de la No Violencia a las Mujeres**, para finalizar con una conferencia alusiva al tema.



En el marco del **Día Internacional de la Mujer** se impartió la conferencia "Sensibilidad de género, tipos y modalidades de violencia" en el auditorio de la Casa de la Cultura en a través del Instituto de la Mujer Pihuamense.



Además, se realizaron actividades como estampar en los carros frases por el día de la mujer, se proyectaron películas con mensaje "Cine para mujeres" y se impartieron dos talleres; de Cocina y Automaquillaje.

### 4.4.2 Acceso a servicios especializados para mujeres

Como lo menciona el PDM de Pihuamo *"En el sector salud del municipio no existen médicos especializados ni el equipo necesario para la atención de las mujeres además los servicios que se ofrecen carece de la calidad y eficiencia requerida."*, por tal razón en coordinación con el Centro de Salud Pihuamo, se adquirió el recurso de una unidad de Mastografías a través del programa de *Prevención de Cáncer de Mama*, se beneficiaron 200 mujeres Pihuamenses.



#### 4.3 Aumento a la cobertura de **Servicios de salud**

Para aumentar la cobertura de los servicios de salud el Gobierno Municipal gestionó en la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, la Feria Estatal de la Salud, donde se instalaron 13 módulos de consulta médica. A las consultas asistió un gran número de pacientes, los servicios de salud que se brindaron fueron:

- ✓ Chequeo Presión Arterial
- ✓ Orientación alimentaria
- ✓ Actividad física
- ✓ Lo importante de la hidratación
- ✓ Orientación para la desparasitación
- ✓ Orientación Sexual
- ✓ Orientación de Exploración de mama
- ✓ Prevención de drogas
- ✓ Afiliación al Seguro Popular
- ✓ Planificación Familiar
- ✓ Prevención de cavidad vocal
- ✓ Lucha contra el mosquito



En coordinación con el Centro de Salud se apoya a la brigada de médicos pasantes que atienden las comunidades en las casas de salud y en los Centros de Salud donde no hay médico o enfermera. Otorgamos hospedaje y alimentación a los médicos pasantes que se quedan en el municipio con la finalidad de mantener el servicio a la Comunidad.

#### **Unidad Básica de Rehabilitación del DIF**

Se da vida a la Unidad Básica de Rehabilitación del DIF Municipal Pihuamo, atendiéndose mensualmente un promedio de 254 personas con 1,995 terapias físicas y masajes con el objetivo de recuperar su movilidad corporal, a consecuencia de enfermedades o accidentes.

Los servicios que se ofrecen son:

- ✓ Especialista en Rehabilitación: Diagnostica la Terapia para cada paciente
- ✓ Educación especial: Atiende pacientes con síndrome de Down y Autismo
- ✓ Psicóloga: Atiende a familiares de los pacientes con discapacidad
- ✓ Consulta homeopática



*Atención a enfermos de cáncer, del riñon, con problema psiquiátricos o de adicciones que requieren traslado para recibir atención médica especializada o internamiento.*

El DIF Pihuamo por primera vez tomó la iniciativa de llevar al hospital de Cancerología y hospital Regional de Colima para las citas que tienen los enfermos del municipio que no pueden pagar su transporte por la situación económica precaria en que viven. De la misma forma para los enfermos que tienen cita para hemodialisis.

Actualmente se llevan a 6 personas entre los martes y jueves en el vehículo del DIF o en la Ambulancia, sin costo para ellos.

12 personas son llevadas una vez al mes por sus medicamentos al Hospital Psiquiátrico de Ixtlahuacan.

2 personas internadas en el Pabellón Psiquiátrico de Ixtlahuacán que requieren atención permanente.

12 personas fueron canalizadas y llevadas a Centros de Rehabilitación de Adicciones



### **Brigadas Médico-Asistenciales del Dif Municipal Pihuamo**

Con el propósito de acercar los servicios asistenciales y de salud a las personas que menos tienen se establecieron como una extensión de los miércoles ciudadanos de audiencia pública, las brigadas médico-asistenciales todos los miércoles por la tarde en diversas comunidades rurales y Colonias de la cabecera municipal.

Hasta el momento van 72 brigadas asistenciales en las comunidades, en donde se dan masajes, terapias de rehabilitación, corte de pelo, servicios de herbolaria y homeopatía.



Con el apoyo del DIF Estatal Jalisco se donaron 11 sillas de ruedas a las personas que por enfermedad no pueden desplazarse por su propia cuenta. En la UBR y el DIF se brindan diversos servicios a las personas con discapacidad.



El DIF para motivar y capacitar en su uso a los que se les entregó silla de ruedas, se les invitó a asistir a observar a los deportistas de la Asociación de Deportistas de Silla de Ruedas de Colima donde dieron una exhibición en la alberca de la UBR.



#### 4.4 Oportunidades de empleo

##### Proyecto Mujer Jefa de Familia

Se llevó a cabo el concurso de Reto Productivo del Programa Mujer Jefas de Familia en el cual participaron los 12 municipios correspondientes a la región 06 Sur, en total fueron 82 proyectos los que se presentaron, entre ellos 9 proyectos que representaron a nuestro municipio, de los cuales el proyecto llamado “Obleas las Amigas” obtuvo el 6to lugar.



##### Fuentes de Empleo

*“Son pocas las oportunidades de las mujeres de desempeñarse en el ámbito laboral, ya que existe la creencia de que ellas son las responsables del hogar y del cuidado de los hijos, además no existen instituciones que se ocupen del cuidado de los niños en edades tempranas”*

Para fomentar las fuentes de empleo se impartieron talleres a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE) gestionados por El Instituto de la Mujer Pihuamense y operados por el DIF Municipal Pihuamo, con esto se aumentaron las oportunidades de autoempleo ya que se capacitó para un oficio y durante la capacitación se otorgó la beca de materiales y \$1,800 pesos en efectivo a cada una de las participantes. Con una asistencia de 95 mujeres. La inversión total por parte del Servicio Nacional de Empleo fue de \$253,282.29 pesos.

Los talleres que se impartieron fueron:

- Bordado y tejido
- Costura industrial
- Elaboracion de prendas tejidas
- Elaboracion del huarache



Derivado del taller de “Costura Industrial” integrado por 20 mujeres, se creó la *Taller de Textiles Pihuamo* donde laboran 15 personas que conforman un equipo de trabajo que coordinan y asesoran el DIF Municipal, el Instituto de la Mujer, la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento, con la encomienda de iniciar sus labores confeccionando los uniformes escolares que se proporcionan a los alumnos en el programa “Mochilas con Útiles y Uniformes escolares” en este ciclo escolar. Además, este taller estará en disponibilidad de laborar de forma constante para crecer y diversificar su oferta.



El lugar ocupado por el taller de textiles se gestionó con los socios del Club de Leones de Pihuamo A.C., el cual otorgó por el periodo de la administración municipal en comodato las instalaciones propiedad del Club, logrando así tener un espacio digno para la elaboración de los uniformes de los niños del municipio y futuros proyectos productivos en

materia de textiles, cabe mencionar que todos los gastos de mantenimiento, reparación e instalación que conlleva ese inmueble corren a cargo del gobierno municipal.



### Hogares Cuidadores del DIF Pihuamo

Como respuesta a las necesidades de una guardería para los hijos de las madres que trabajan en el municipio, el gobierno municipal a través del DIF inició la creación de Los “**Hogares Cuidadores de Pihuamo**” con tres hogares distribuidos en la cabecera municipal. A diferencia de una guardería, aquí los niños son cuidados por madres de familia capacitadas vecinas de las colonias o barrios donde se ubica. Se habilitaron las casas de manera que no sea un riesgo el cuidado de los niños, así, se desenvuelvan en un ambiente sano y con una formación lúdica para una infancia segura y feliz. Estas acciones promueven la oportunidad de que las madres trabajadoras puedan emplearse con la certeza de que sus hijos se encuentran bien cuidados y atendidos.



### 4.5 *Combate a Rezago Educativo*

Con un 36.5% de la población del municipio en rezago educativo, la cual representa que 4,085 personas no han concluido algún nivel de estudios, este año por primera vez se realizaron diversas acciones para combatirlo, la meta es disminuirlo al 30% hasta el 2018. Con la acción del programa

IEEJAD que continuaremos apoyando se logró disminuir a un 4% este rezago. La inversión que se realizó para poder atender a todos los niveles de educación es de \$ 1'106, 476.05 pesos

### **Certificados de Primaria y Secundaria (IEEJAD)**

Parte del convenio de coordinación con el Programa Prospera de la SEDESOL y el IEEJAD, se realizó en el municipio la entrega de certificados a los jóvenes y adultos que formalmente finalizaron sus estudios de primaria y secundaria ante el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, se entregaron 135 certificados de primaria y 115 de secundaria de las 456 personas acreditadas en los dos niveles y que próximamente recibirán sus certificados. Los beneficiados del programa Prospera son motivados por el personal de la Dirección de Desarrollo Social del municipio para que presentes sus exámenes correspondientes y salgan del rezago educativo en que se encuentran, ya que muchos de sus hijos al ser apoyados con la beca prospera están continuando sus estudios. Esta primera entrega de certificados, fue un gran logro y abrió la expectativa de muchos jóvenes y adultos que se encuentran en rezago educativo de educación básica, ahora la participación en el programa se ampliará considerablemente. El indicador de rezago educativo baja de 4,085 personas en rezago a 3629 personas, que significa una reducción del 4.07%, de tal forma que con esta acción bajamos al 32.43%.



### **Casa del Estudiante para prevenir el abandono escolar y evitar el rezago educativo**

El Gobierno Municipal emprende el proyecto La Casa del Estudiante Pihuamense el cual consiste en apoyar a los estudiantes de Pihuamo que cursan su carrera profesional en la ciudad de Colima.

El promedio anual de los alumnos que concluyen su bachillerato es de 130, de los cuales un 40% salen a



otros municipios o estados a continuar con su carrera profesional y el 60% no lo hace por falta de recursos económicos para sostenerse en otra ciudad. El gasto de hospedaje y alimentación es uno de los más altos y la seguridad del lugar de hospedaje es otro factor importante.

El gobierno municipal a través de las audiencias públicas identificó 5 estudiantes que se encuentran en el municipio de Tamazula, a los cuales se les apoyó con la renta de la vivienda. En la Casa del Estudiante que se encuentra en el municipio de Zapotlán el Grande se reservaron 6 espacios para los estudiantes de Pihuamo, la capacidad de la Casa del estudiante Pihuamense, ubicada en Colima, puede recibir a 20 estudiantes en este ciclo escolar.

31 estudiantes serán beneficiados, esto reduce otro 0.75% del rezago, en materia de estudios profesionales. Se buscará en los años restantes de la administración aumentar el porcentaje de estudiantes Pihuamenses que estudien sus carreras profesionales.

De la Mano con la fundación "[La Lupita A.C.](#)" se organizó una cena de beneficencia, lo recaudado fue destinado para poner en marcha el proyecto La Casa del Estudiante de Pihuamo en Colima, que será de beneficio para los jóvenes estudiantes de escasos recursos. También se reciben donativos en especie de parte de Pihuamenses comprometidos con la educación.

### **Red Juvenil Becas del DIF Municipal Pihuamo**

Se entregaron 61 becas escolares gestionadas por el DIF Municipal y Estatal ante el Gobierno del Estado en beneficio de niños y jóvenes que están en riesgo de abandono escolar por trabajo Infantil u otro riesgo psicosocial, con un monto de \$213,500.00 pesos. Cada alumno por su condición recibe \$3,500 al año en una sola emisión. En este ciclo escolar 2016-2017 están aprobadas el mismo número de becas gracias al buen trabajo que realizó el DIF Municipal y los padres de familia con una responsable comprobación.

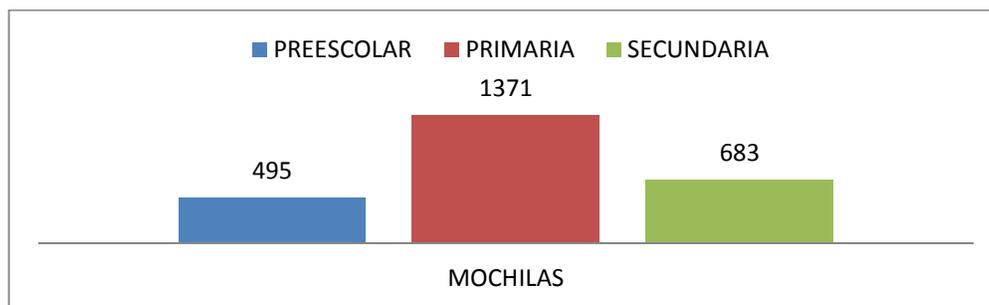


### Mochilas con Útiles Escolares

El Programa de Mochilas con los Útiles está enfocado a los estudiantes de Preescolar, Primaria y Secundaria de todas las escuelas públicas de la cabecera y sus comunidades. Es un programa del Gobierno del Estado y el Municipio, en el que se participa al 50% con una inversión total de \$524,798.02 pesos.

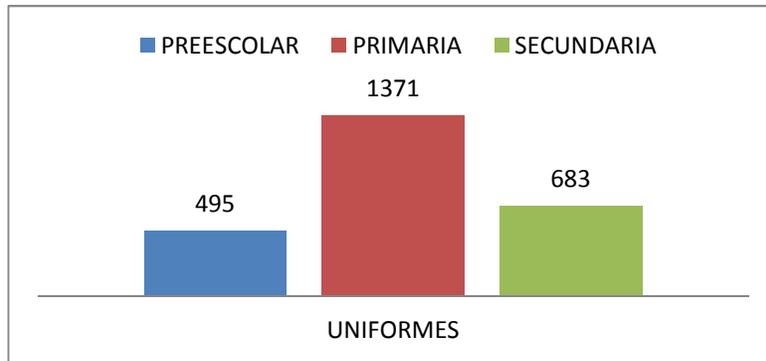
Esta Administración le apuesta a la Educación de los niños y jóvenes, dado que son el futuro de nuestro municipio. Se realizó la entrega de 495 Mochilas con Útiles para estudiantes de Preescolar, 1,371 para estudiantes de Primaria y 683 para estudiantes de Secundarias, sumando un total de 2,549 Mochilas con sus Útiles.

Con esto se logra el objetivo en contribuir al ahorro del gasto de las familias Pihuamenses.

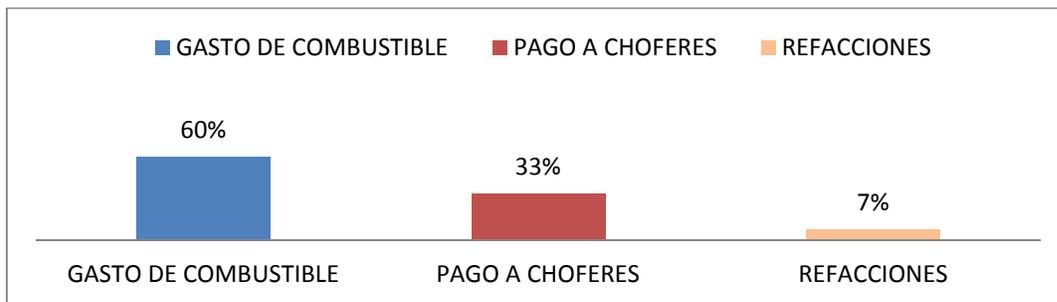


### Uniformes Escolares

El Gobierno Municipal dotará de 2,549 uniformes escolares a los estudiantes del municipio de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria como un programa social propio de este gobierno municipal.



**Transporte Escolar para prevenir el abandono escolar y evitar el rezago educativo**



Además de las 15 becas para transporte escolar que entrega la Secretaría de Desarrollo e Inserción Social del gobierno del estado en el programa Bienestar Jalisco, con una inversión anual de \$165,000 pesos para los jóvenes Pihuamenses, se apoya con transporte escolar a estudiantes de secundaria y bachillerato de las comunidades más alejadas del municipio en el traslado a sus centros educativos y el regreso a su hogar diariamente. Se invirtió este año la cantidad de \$438,399.00 pesos. Se tienen dos rutas de autobuses para las comunidades de la Brecha Grande, desde el Salitre hasta Pihuamo, que beneficia a estudiantes de las telesecundarias y del COBAEJ, otro autobús cubre la ruta del Crucero del Naranja a Pihuamo para estudiantes de la Secundaria Calmécac y el COBAEJ. Una minivan traslada a los estudiantes de la Comunidad de La Estrella a Pihuamo, se apoya con pagos de combustibles para el traslado de diversas comunidades en vehículos particulares para llegar a la ruta de autobuses y en este ciclo escolar se apoyará con otro autobús a los alumnos de las comunidades del 21 de noviembre, Padilla, Pozo Santo y El tule entre otras que acuden a la preparatoria Pihuamo.



### **En la biblioteca Pública Municipal**

La biblioteca Pública Municipal “Lic. Agustín Yáñez” No. 2615 de Pihuamo intensificó su desempeño para el fortalecimiento de los servicios bibliotecarios y la consolidación de la biblioteca. Durante este año hicieron uso de los servicios en sala 9,299 usuarios, en el Módulo de Servicios digitales fueron 6,058 usuarios y los que asistieron a las 51 actividades de fomento al hábito de la lectura fueron 3,709 participantes.



Dentro de las actividades referentes a la donación, consulta de libros, atención ciudadanos, prestamos internos y externos se muestran los siguientes:

- ✓ 9,299 Usuarios atendidos en las salas general e infantil.
- ✓ Se recibieron 97 títulos y fueron consultadas 64 volúmenes.
- ✓ De la Colección General y de Consulta se utilizaron 1,369 libros.
- ✓ En la sala Infantil fueron 2,511 los libros consultados.
- ✓ 3,880 consultas al acervo.
- ✓ Se expidieron 21 credenciales, obteniendo un total de 332 credenciales vigentes.
- ✓ Los libros prestados a domicilio de la Sala General fueron 75 y de la Sala Infantil 117

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL AÑO	NÚMERO DE VECES	PARTICIPANTES
Hora del cuento	12	318
Círculo de lectura	10	
Periódico Mural	10	
Muestra Bibliográfica	10	
Maratón de lectura en voz alta	1	143
Semana de Ciencia y Tecnología	1	28
Lectón Cobaej	1	11
Visitas guiadas	7	203
Bibliomanualidades	12	56
Pequeños lectores	9	177
Altar de muertos	1	11
Taller de muertos	1	233
Semana de la Mujer en la cultura	1	51
Festival de lectura	1	142
Taller de papalote	1	51
Cultura de paz	1	46
Bibliotecuento	1	26
Semana del Medio Ambiente	1	58
Cuento colectivo	1	23
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>1743 niños, 188 jóvenes y 201 adultos</b>

En el programa Mis vacaciones en la biblioteca 2016 se realizaron:

- ✓ 8 talleres con la participación de 985 niños; 89 jóvenes y 185 adultos, en total 1,259 participantes, durante el mes de julio.



Muestra Bibliográfica



Actividades de fomento al hábito de la lectura



#### 4.6 Programas que combaten la carencia alimentaria.

El 17.1% de la población del municipio carecen de una buena atención alimentación la cual representa 1,868 personas, este año el Sistema de Desarrollo Integral Familiar llevó a cabo siete programas para disminuir el problema de la alimentación. Se proporcionaron 191,862 raciones y despensas a un total de 2,588 personas. A través del SIFODE ubicaremos las personas que tienen esta carencia para focalizar los apoyos hacia ellas. Se busca que para el 2018 el indicador porcentual baje hasta el 1%

#### Asistencia Alimentaria

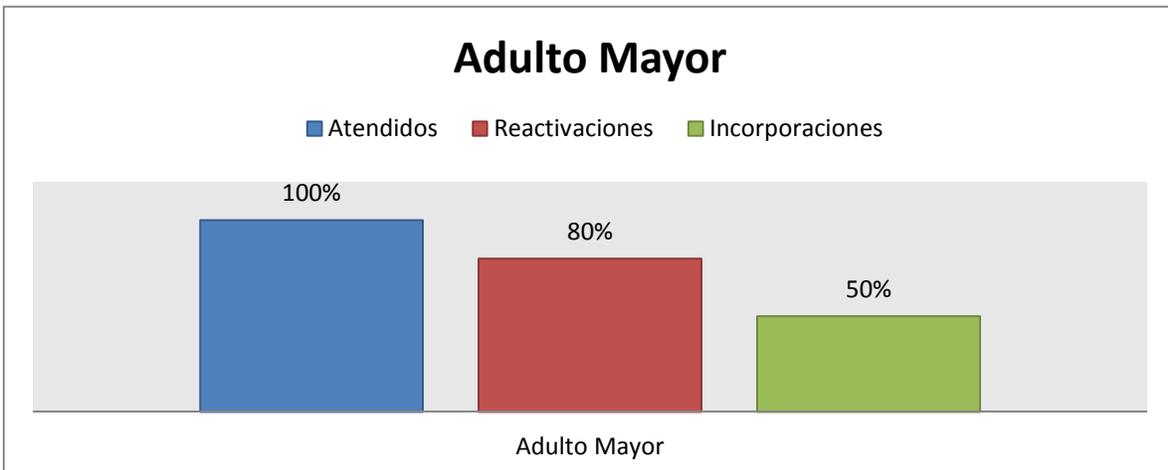
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
Desayunos escolares	En 63 planteles educativos del municipio, se llevó a cabo el programa de <i>Desayunos Escolares</i> , donde se entregaron 148,380 raciones para los estudiantes, (156 fríos y 970 calientes).
PAAD	Se implementó el programa PAAD el cual beneficio a 425 adultos mayores, logrando entregar 5,100 despensas a 30 comunidades de municipio.
Nutrición extraescolar	A 25 escuelas de las diferentes comunidades del municipio se llevó a cabo el programa <i>Nutrición extra escolar</i> , la cual consiste en entregar despensa nutritiva a los estudiantes, con esto puedan tener un mejor rendimiento académico, se entregaron 4,362 despensas beneficiando a 180 estudiantes.
Mujeres avanzando	El Programa <i>Mujeres Avanzando</i> consiste en entregar una despensa cada 15 días, las familias beneficiadas son 438, entregando un total de 2,628 despensas.
Despensas vive	Con el programa <i>Despensas Vive</i> hasta el momento se han entregado 168 despensas en tres comunidades; El vallecito, las naranjas y huizaches.
Comedores asistenciales	95 personas de la comunidad de San José del Tule y la cabecera municipal se benefician del programa <i>Comedores Asistenciales</i> , se entregaron 22,800 raciones de comida.
Fruta fresca	En las escuelas Manuel Ávila Camacho, Salvador Varela Reséndiz, 27 de septiembre y Dr. Atl se han entregado a 156, estudiantes <i>fruta fresca</i> . El total de las raciones que se entregaron fueron 8,424.
Total de beneficiados	

Los que se beneficiaron de manera constante con los programas de alimentación que el DIF municipal desarrollo son 1,138 personas, el indicador de carencia alimentaria baja de 1,878 a 740 personas, significa una reducción de las personas en carencia de tal forma que con esta acción bajamos el indicador.



**Adulto Mayor 70 y más años. (Federal)**

Se cuenta con un padrón de 1290 Adultos Beneficiarios a los cuales la Federación les aporta la cantidad de \$1,160.00 pesos bimestrales. Como parte de las actividades se realizaron pruebas de vida a todos los que cuentan con tarjeta bancaria. Las personas que reciben en efectivo se les atendió en las entregas de apoyo en la sedes de Colomos y Pihuamo. El total de atención fue del 95%. La derrama bimestral en el municipio es de \$1'496,400.00 pesos





**INAPAM (Instituto nacional para los adultos mayores)**

El DIF Municipal gestionó el beneficio de la tarjeta de descuento para los adultos mayores, la cual pueden utilizar como identificación personal y para descuentos en el autobús, predial, medicamentos y alimentos entre otros. Hasta el día de hoy van elaboradas 110 tarjetas de descuentos para los adultos mayores de 60 años.



**Programa de Inclusión Social PROSPERA**

Actualmente el programa cuenta con un Padrón de 954 Familias Beneficiarias a las cuales se le apoya con becas para los estudiantes y una beca alimentaria que en promedio es de \$1,565.84 pesos bimestrales. En todo el año se realizaron reuniones de Mesa de Atención Personalizada de Oportunidades (MAPO) para los titulares donde se tuvo una asistencia del 100%. Se han aprovechado los espacios de las reuniones para hacer la entrega de los apoyos correspondiente a cada bimestre, la sede fue en la comunidad de Colomos. Con una derrama bimestral entre estas familias de \$1'493,820.00.





### **Bienestar Jalisco**

En los Programas estatales existen tres tipos de padrones, los cuales consisten en apoyar a personas de escasos recursos y con ello disminuir el rezago en carencias sociales básicas.

- ✓ Jefas de Familia.- 29 Mujeres Jefas de Familia con un apoyo de \$1,025.00 Mensual.
- ✓ Adulto Mayor.- 101 Adultos Mayores con un apoyo de \$1,025.00 Mensual.
- ✓ Apoyo al transporte para estudiantes.- 15 Estudiantes de Media Superior y Superior con promedio mayor a 8.0 con apoyo mensual de 1,100.00

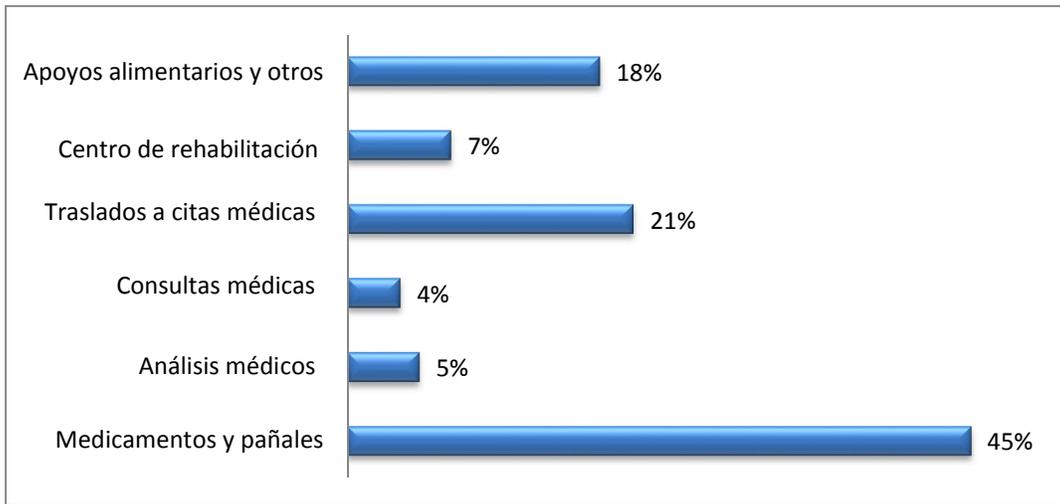
Se han realizado modificaciones a los padrones de cada programa este proceso dio como resultado las siguientes bajas:

- ✓ Jefas de Familia.- 1 baja, fuera del país
- ✓ Adulto Mayor.- 3 bajas, fallecimiento
- ✓ Apoyo al Transporte para Estudiantes.- 4 bajas, concluyeron sus estudios.



**Apoyos Asistenciales a personas en situación de pobreza**

En el Sistema DIF Municipal estamos comprometidos con todas las personas adultas, discapacitados, niños y personas de escasos recursos, por eso apoyamos constantemente las necesidades de la población, se han atendido a mas de 180 personas, apoyos que se distribuyen de la siguiente manera:



**Unidad de Atención Contra la Violencia Intrafamiliar**

- ✓ Trabajo Social -10 casos de violencia intrafamiliar
- ✓ Psicología - 248 terapias psicológicas
- ✓ Legal - 180 asesorías
  - 3 convenio sobre cuidados de menor
  - 8 custodia provisional
  - 1 acta de conciliación
  - 1 acta de hechos narrativos sobre reconocimiento de hijo
  - 2 cartas tutoriales sobre menores
  - 8 casos de pensiones de alimentos para menores
  - 6 custodias temporales
  - 5 derivaciones
  - 15 citatorios
  - 7 convenios
  - 180 asesorías legales



TRÁMITES ANTE EL JUZGADO	2016
Divorcio por Mutuo acuerdo	25
Perdida de Patria Potestad	2
Custodias	3
Rectificación de Acta	4
Tramites de concubinato	2
Demanda de Alimentos	4
Anotación de Acta	1

En el juzgado municipal son 300 los casos atendidos se muestra una lista los conceptos, de los servicios que se atienden y su concepto:

CONCEPTO	TOTAL
CITATORIOS 2015	35
CITATORIOS 2016	81
SOLICITUDES Y DENUNCIAS	51
MULTAS	9
AMONESTACIONES	6
APERCIBIMIENTO POR QUEMAR BASURA	12
SOLICITUD DE MEDICION DE TERRENOS EN CONFLICTO	10
DETENIDOS A DISPOSICION DE JUZGADO MUNICIPAL	7
AUDIENCIAS CONCILIATORIAS	28
PERSONAS CANALIZADAS ALBERGUE POR CONSUMO DE DROGAS (BECADOS POR EL DIF).	5
PERMISOS CONSULARES (VIAJE)	16
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y COMPRAVENTA.	18
CONVENIOS DE PAGO	15
CONVENIOS DE ALIMENTOS	4
RECIBOS DE PENSIONES ALIMENTICIAS POR SEMANA	7
CARTAS PODER	15
REMISIONES DIF. PSICÓLOGO.	18
REMISIONES AL JURÍDICO DEL DIF.	20
VISITAS DOMICILIARIAS EN COLABORACIÓN CON EL TRABAJADOR SOCIAL DEL DIF.	34
REMISIONES A LA DEFENSORÍA DE OFICIO DE TAMAZULA PARA TRÁMITE DE DIVORCIO.	3
REMISIONES A LA DEFENSORÍA DE OFICIO DE TAMAZULA PARA TRÁMITE DE RECTIFICACIÓN EN ACTAS DE NACIMIENTO	6

### 4.7 *Combate a las adicciones en el municipio*

Para mitigar grado de adicciones en los jóvenes del municipio, el Gobierno Municipal gestionó a través de Casa de la Cultura con el Centro Estatal Contra las Adicciones de Jalisco (CECAJ) los talleres de educación para padres el cual lleva por nombre *¿cómo evitar riesgos psicosociales en los hijos?*. Donde se contó con una asistencia de 70 padres de familia.

La escuela Secundaria “Calmécac” en coordinación con Casa de la Cultura realizó la Feria de la Salud, Ciencia y Cultura donde participaron alrededor de 390 adolescentes y 200 adultos en diferentes módulos informativos y rondas de actividades.

### 4.8 *Actividades culturales y artísticas que fomentan la cohesión social y la integración familiar*

#### **Gestión Cultural**

Como todos los años y reafirmando el compromiso que el Honorable Ayuntamiento de la Administración 2015-2018 celebra un convenio con la Secretaria de Cultura llamado “**FONDO TALLERES CASA DE LA CULTURA**”, donde esta aporta \$135,000.00 y el municipio otra cantidad igual. Es importante recalcar que hubo un incremento del 29.6% en el promedio de la aportación económica de los últimos 3 años por parte de la Secretaria de Cultura.

Otro proyecto de inversión y proyección cultural que se gestionó con la Secretaria de Cultura Jalisco, es el programa de FONDO JALISCO DE ANIMACION CULTURAL JALISCO, donde aportó la cantidad de \$ 90,000 (Noventa mil 00/100 M.N) con el proyecto “**Pihuamo tierra de artistas**” utilizándose en la compra de un escenario móvil. La siguiente grafica muestra las aportaciones estatales en materia de cultura por los últimos tres años.

#### **Talleres de arte, terapia y cultura**

Con el objetivo de fortalecer las actividades encaminadas a la producción cultural y fomentar el gusto por las bellas artes, casa de la cultura cuenta con los siguientes talleres; Arte terapia, Ballet folklórico, Teatro, Ballet Clásico, Danza Autóctona, Mariachi, Banda Sinaloense, Pintura al Óleo, a los cuales asisten niños, jóvenes y adultos. Casa de la cultura, busca y brinda espacios para las presentaciones de sus alumnos en municipios vecinos, comunidades del municipio o ferias o festividades de la cabecera.



### Cursos de Verano

En Gobierno municipal llevó a cabo cursos de verano en la búsqueda de incrementar la participación de las actividades artísticas y deportivas, Casa de la Cultura y la UBR a través de actividades lúdicas buscaron desarrollar habilidades, actitudes y destrezas de los niños del municipio, trabajaron en los talleres de Teatro, Expresión corporal, Natación, Atletismo y Deporte.



Casa de la Cultura, constantemente realizó eventos artísticos-culturales para desarrollar de la cohesión social e integración familiar. Se realizó el concurso “**Cántale al amor**” con motivo del día del amor y la amistad. Donde se tuvo la participación de niños y adolescentes que expresaron sus sentimientos y su talento artístico además de ser un momento de convivencia y alegría para todos los asistentes.



### **Reina de la Tercera**

El DIF Municipal organizó la Coronación de la reina de la tercera edad a María de Jesús Ceballos Amezcuca como Reina de la Tercera Edad 2016 y representante de los adultos mayores de nuestro municipio también se reconoció a Julia Barón Rodríguez como la mujer más longeva de Pihuamo con 105 años cumplidos y a Carmen Suárez Cortés por ser una gran madre de familia y haber criado y educado a 18 hijos. Se participó con nuestra Reyna de la tercera edad en la elección de la reina de la tercera edad Regional en el municipio de Zapotiltic.



### Valores Cívicos

El gobierno municipal, busca el rescate de los valores Cívicos en el municipio, por ello ha emprendido acciones internas como el iniciar sus actividades semanales todos los lunes con un acto cívico en el jardín Independencia. El propósito es fomentar los valores y el respeto a los símbolos patrios, para ser ejemplo como servidores públicos de ciudadanos responsables, orgullosos de su pueblo y sus raíces.



## DESARROLLO SOCIAL

Con las instituciones educativas se organizan los desfiles del Aniversario de la Revolución Mexicana y el del Aniversario de la Independencia. A través de la Casa de la Cultura se lanzó la convocatoria dirigida a las escuelas de los niveles primarias y preescolar para la realización del Concurso de declamación infantil en el marco del 24 de febrero Día de la Bandera Mexicana.



### Desfile 20 de Noviembre

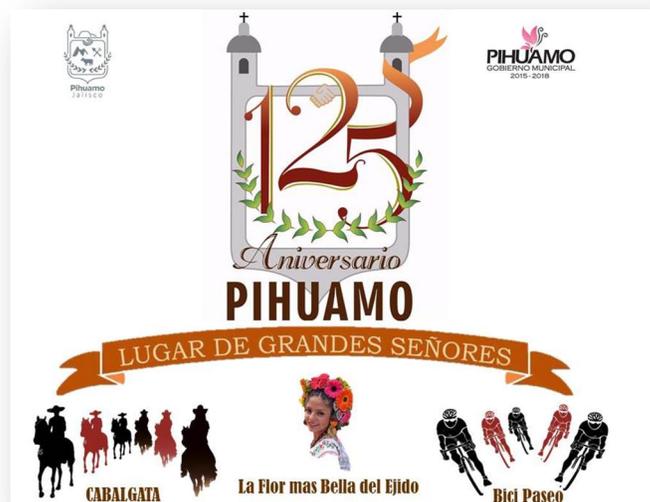


### Aniversario del Municipio de Pihuamo

Este año 2016 Pihuamo se encuentra de manteles largos, se celebra el 125 aniversario de que por decreto del gobernador del estado de Jalisco se erigió la municipalidad de Pihuamo el 29 de abril de 1891. Por tal motivo se realizó una sesión Solemne de Ayuntamiento, presidida por representantes de los tres poderes de gobierno estatal: Del Gobernador, del Congreso y de la Fiscalía del Estado, con presencia de algunos amigos Diputados Federales.



Además de la sesión, donde se invitó a toda la población a recordar nuestra historia, también se desarrollaron otras actividades importantes para conmemorar tan distinguida fecha, se realizó una Cabalgata desde Pueblo Viejo hasta el palacio municipal, un Bici Paseo y se mostró la belleza Pihuamense con la presentación de la Flor más Bella del Ejido, pasarela en la que participaron 8 ejidos que dieron a conocer sus vocacionamientos y riquezas naturales.



Para promover el deporte en los jóvenes y niños se realizó en el municipio un Bici paseo en el marco del aniversario del municipio, a todos los niños que asistieran se les regalo un boleto para participar en la rifa de una bicicleta.

Se realizó una presentación cultural del Ballet Folclórico de Tecalitlán, la presentación de las flores más bellas de los ejidos de Pihuamo y la participación de la banda La Exclusiva del Pueblo, en el jardín Independencia.

Cabalgata pasando por la glorita de del DIF, a caballo los charros del municipio vivieron el 125 aniversario de Pihuamo, Saludando a la Presidenta Municipal. Inicio en lo que se conoce como Pueblo Viejo, concluyendo en el Palacio Municipal.



Se han desarrollado estrategias donde implementamos políticas en materia de integración familiar en la búsqueda de fomentar las actividades artísticas y deportivas, para esto como gobierno brindamos los medios necesarios para que los ciudadanos cuenten con espacios donde se fomente la cohesión social.

#### 4.9 *Programas de integración familiar y desarrollo emocional.*

##### **Serenatas de Café y Lectura**

Se realizan todos los sábados de 8:00 a 10:00 de la noche, el objetivo es fomentar el hábito de la lectura en los niños, jóvenes y adultos. Además brinda un espacio para que los artistas del municipio de Pihuamo, tengan un espacio de difusión cultura y diversión, en conjunto fomentar un ambiente de integración familiar.



##### **Entrega de Juguetes**

La Presidenta y la Directora del DIF entregaron a los niños en 30 de las comunidades del municipio y cabecera municipal un total de 3,000 juguetes. Las comunidades fueron:

- |                       |                      |
|-----------------------|----------------------|
| ✓ Huizaches           | ✓ Santa Cruz         |
| ✓ Crucero del Naranjo | ✓ Cabecera Municipal |
| ✓ La Travesía         | ✓ La Estrella        |
| ✓ La Escondida        | ✓ La Sidra           |
| ✓ El Platanar         | ✓ Las Naranjas       |
| ✓ El Naranjo          | ✓ Colomos            |
| ✓ Ojotitancillo       | ✓ Barreras           |
| ✓ La Plomosa          | ✓ El Guayabo         |
| ✓ Santa Rosa          | ✓ El Vallecito       |
| ✓ El Tule             | ✓ La Guayabilla      |
| ✓ El Espino           | ✓ El Salitre         |
| ✓ El Galán            | ✓ El Quemado         |

- ✓ Puente De Fátima
- ✓ El Agostadero
- ✓ La Cañada

- ✓ El Fresnal
- ✓ Las Uvas
- ✓ El Galán



### Día del Niño

Se festejó el día del niño, a dicho evento acudieron niños y papás del municipio, se les entregó un bolo, se realizaron juegos, se quebraron piñatas y se les proyectó una película para su diversión.



### Día de la Madre

El DIF Municipal con el apoyo de las áreas del Ayuntamiento realizó una convivencia en la cabecera municipal para las madres del municipio en su día social. Asistieron aproximadamente 1500 madres a quienes se les ofreció comida, agua fresca, música y rifa de regalos con artículos para el hogar.



### Día del Padre

Con el apoyo coordinado del Ayuntamiento, el DIF Municipal y la Asociación de Charros “El Picacho”, se realizó una comida con jaripeo y rifa de regalos para los padres del municipio como festejo de su día social.



4.10 **Acciones para fomentar el deporte y la buena salud física**

Para poder brindar más cobertura a los torneos deportivos extraescolares se inició a la obra Construcción de la Cancha Deportiva el “El Pitayo”, con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, con una inversión de \$ 900,168.78 pesos, en la cual se busca brindar un espacio digno para practicar el deporte.



**Caminata Actívate Pihuamo**

Caminata Actívate Pihuamo con personal del Gobierno Municipal de Pihuamo y sociedad civil en un circuito de 4 km en el marco del Día Internacional de la Familia.



### Diversos Torneos

Con la finalidad de inducir el deporte en el municipio así como brindar a la población más opciones recreativas sanas se han llevado a cabo diversos torneos en los cuales ha habido gran aceptación por parte de la población, los torneos realizados fueron los siguientes:

- ✓ Torneo de fútbol 7: Se llevó a cabo en el mes de mayo, en el cual participaron equipos locales.
- ✓ Torneo de fútbol de salón: Llevado a cabo el Auditorio Deportivo “El Chamizal”, contando con la participación de equipos locales.
- ✓ Torneo relámpago de volibol: Llevado a cabo el día 17 de abril del año 2016.



### Deporte y Juventud

Se apoyó con material deportivo (trofeos y balones) al Deportivo del Barrio de Santa Cecilia, debido a torneo relámpago realizado en el marco de las Fiestas Patronales del Barrio en mención.

En el marco de la celebración del 105 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, se llevó a cabo un evento deportivo en el cual participaron 4 equipos locales para dos encuentros de fútbol, en la Unidad Deportiva “Enrique Solórzano García”.



Se brindó apoyo al Club Deportivo Pihuamo en sus categorías Libre y Juvenil con uniformes, balones y transporte para el arranque del torneo de la Liga de Primera División Amateur del Sur de Jalisco.

### **Copa Vallarta**

Participación de la selección infantil del Club Pihuamo categoría 2000-2001, en la COPA VALLARTA, edición 27va; realizada en la ciudad de Puerto Vallarta, Jal., del 04 al 08 de mayo del año 2016.; en dicho evento el Club Pihuamo tuvo un buen desempeño dentro de la copa quedando en el lugar número 9 de 26 equipos participantes. Con la finalidad de permitir a los jugadores desarrollar sus capacidades deportivas de una forma más profesional y competitiva el Gobierno Municipal de Pihuamo apoyó al Club Deportivo Pihuamo con la cantidad de \$13,500.00 pesos. Para el pago de la inscripción a la COPA VALLARTA.

### **Conferencia**

El ex futbolista de Primera división Profesional César Andrade, impartió en el Auditorio Deportivo “El Chamizal”, una conferencia motivacional llamada “*El Partido Más Difícil de Mi Vida*”, el cual, compartió con los asistentes sus experiencias y superación después de haber tocado fondo tras su accidente, lo anterior con la finalidad de concientizar a las personas en los daños que causan las malas decisiones y las adicciones como el alcohol.

Al evento asistieron aproximadamente 400 personas entre los cuales se encontraban personalidades destacadas en pro del deporte en esta municipalidad así como también se contó con la asistencia de directivos de otros Clubes Deportivos.

### **Visorias**

Se apoyó con el traslado y comida para jugadores del municipio de Pihuamo para participar en las visorias de Clubes profesionales en los cuales se obtuvieron buenos resultados gracias al esfuerzo y compromiso de los jugadores:



Club MAZORQUEROS F.C.Tercera División Profesional: Se trasladó a 22 jóvenes de esta municipal para las visorias del Club de los cuales fueron seleccionando a algunos, dando como resultado la calificación de 4 jóvenes para integrarse al Club en mención.

Club Atlas: Traslado de 11 jóvenes del Club Pihuamo categoría 2000-2002, a la ciudad de Colima para que asistieran a visorias del Atlas donde cuatro jugadores pasaron a la segunda etapa, la cual se celebrará próximamente en la ciudad de Guadalajara.



### Copa Colima

Excelente participación del Club Pihuamo, categoría 2000-2001, en la rama varonil, en el torneo de la Copa Colima 3ra. Edición, realizada en la ciudad de Colima, Col., del 20 al 24 de julio del año 2016, en la cual el Club Pihuamo se coronó como el campeón del torneo, teniendo la oportunidad de representar a México en Colombia en el torneo a realizarse en febrero del año 2017; convocando la Confederación Internacional Deportiva y Formativa CIDF Colombia.



### **Convivencia Deportivo PREVERP Nivel Regional**

El DIF Municipal, el pasado 19 de julio Pihuamo participo en el evento deportivo regional en donde los niños y adolescentes convivieron y se divertieron con niños de toda la región, siendo el propósito fundamental la convivencia y el fomento al deporte o a actividades que los alejen de riesgos psicosociales a los que se enfrentan día a día. En categoría Futbol femenino infantil y juvenil Pihuamo ira a participar a nivel estatal a finales de este mes de septiembre, así como en voleibol femenino juvenil.



#### 4.11 *Protección Civil*

La Dirección de Protección Civil, es el área que se encarga de proteger a la ciudadanía en caso de desastres naturales, por lo que realiza constantemente recorridos en todo el municipio, además de estar alerta sobre todo en temporal de lluvias, época en que se ve afectadas brechas y carreteras ya sea por el deslave de cerros o desbordamiento de ríos, debido a la abundancia de agua fluvial. Uno de los desastres más comunes, es el incendio de lomas y cerros, en los que personal de protección civil auxilia para controlar y cesar el fuego, evitando así pérdidas económicas del dueño afectado. Otros servicios que presta esta dirección, es el traslado de pacientes, ya se emergencia o cita programada que requiera traslado en ambulancia.



Prevenir, es una de las prioridades de protección Civil por lo que para saber qué hacer en caso de fenómenos naturales, como lo son los sismos, esta Dirección ha realizado campañas y simulacros preventivos en las escuelas de la cabecera municipal con la finalidad de que sepan qué hacer ante estos casos.



4.12 **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF**  
**Rendición de Cuentas del DIF Municipal Pihuamo**

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL DIF MUNICIPAL PIHUAMO Octubre2015-Septiembre 2016					
No.	Descripción	Ingresos		Descripción	Egresos
1	Subsidio del Ayuntamiento		\$ 2,530,000.00	Sueldos y salarios	\$ 1,619,265.00
2	Aportaciones del DIF Estatal		\$ 413,012.78	Alimentación Comedores y Hogares	\$ 296,345.00
3	Comedores	\$ 101,610.38		Combustibles	\$ 89,622.00
4	Becas escolares	\$ 213,500.00		Mantenimiento Vehículos	\$ 84,559.00
5	UAVI	\$ 76,000.00		Materiales y mantenimiento edificios y equipos de oficina	\$ 190,200.62
6	Fruta fresca para desayunos escolares	\$ 21,902.40		Eventos de cohesión social (Día de la Madre, del Niño, del Padre)	\$ 88,000.00
7	Aportaciones del Servicio Estatal de Empleo		\$ 82,282.29	Materiales e instructora talleres de capacitación para el empleo	\$ 82,282.29
8	Cuotas de Recuperación		\$ 23,456.84	Servicios de luz, gas y teléfono	\$ 108,720.00
9	Pláticas prematrimoniales	\$ 4,750.00		Apoyos asistenciales diversos	\$ 393,500.00
10	Terapias UBR	\$ 12,741.84		Viáticos	\$ 78,368.00
11	Hogares Cuidadores	\$ 5,965.00		Saldos	\$ 17,890.00
	<b>Total</b>		<b>\$ 3,048,751.91</b>	<b>Sumas Iguales</b>	<b>\$ 3,048,751.91</b>



# A ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO



En este eje se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan; el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad. Rubros que serán medidos al cierre de la administración.

En los términos del padre fundador de la ciencia de la Administración Pública Charles- Jean Bonnin, que dice *“la Administración Pública es la que tiene la gestión de los asuntos respecto a las personas, de los bienes y de las acciones del ciudadano como miembro del Estado, y de su persona, sus bienes y sus acciones como incumbiendo al orden público”* y con fundamento en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y todas las demás aplicables el gobierno municipal de Pihuamo, se realiza una ardua labor trabajando bajo el estado de derecho

### **6. Inicio del gobierno municipal 2015-2018**

Se inició el Gobierno Municipal para el periodo 1º. De Octubre 2015 al 30 de Septiembre de 2018 en cumplimiento de la Ley con la Primera Sesión de Ayuntamiento, en la cual se sentaron las bases de organización de responsabilidades, por ello se estableció en acuerdo unánime de integrantes del Ayuntamiento el que se tendrían dos sesiones ordinarias por mes, las extraordinarias que fueran necesarias y las solemnes que el asunto amerite. Se distribuyeron de acuerdo a perfiles las Comisiones Edilicias, se aprobaron los Funcionarios encargados de la Secretaría General, la Hacienda Pública Municipal y el órgano de Control Interno. La Presidenta Municipal en el uso de las facultades que le otorga la Ley nombró a los demás servidores públicos encargados de las áreas administrativas del Gobierno Municipal y los presentó a los regidores para su conocimiento en las sesiones y a la ciudadanía en la Gaceta Municipal publicada en la página web de Transparencia: [www.pihuamo.jalisco.gob.mx](http://www.pihuamo.jalisco.gob.mx)

### **Autoridades locales**

Con apego a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, se llevó a cabo la elección de Delegados y Agentes municipales en 31 localidades, con los que se trabaja en juntas mensuales el primer miércoles de cada mes para capacitación, información y atender las demandas de sus comunidades.

No	COMUNIDAD	NOMBRE
1.	<b>EL AGOSTADERO</b>	Fidel González Jiménez
2.	<b>HDA. DEL NARANJO</b>	Samuel González Anguiano
3.	<b>PUENTE DE FÁTIMA</b>	Saúl Martínez Barón
4.	<b>SANTA CRUZ</b>	Efrén Orozco Mancilla
5.	<b>EL SALITRE</b>	Fidel Sánchez De La Mora
6.	<b>EL GUAYABO</b>	Cristina Gómez Pérez
7.	<b>COLOMOS</b>	Arturo Valdivia Olivera
8.	<b>EL QUEMADO</b>	Alfonso Gutiérrez Hernández
9-	<b>EL ZAPOTE</b>	Manuel Moreno Morín
10	<b>LOS MOJOS DE ABAJO</b>	Carlos Orozco Ávalos
11	<b>LOS MOJOS DE ARRIBA</b>	Rigoberto Padilla Barón
12	<b>EI GALAN</b>	Jorge Hinojosa Solís
13	<b>EL CRUCERO DEL NARANJO</b>	América Covarrubias Tiznado
14	<b>HUIZACHES</b>	Juan Carlos Delgado Mendoza
15	<b>LA ESCONDIDA</b>	Maximiliano Virgen Hurtado
16	<b>EL PLATANAR</b>	Antonio Higareda Llerenas

No	COMUNIDAD	NOMBRE
17	<b>EL ESPINO</b>	María Teresa Mendoza Silva
18	<b>EL FRIJOL</b>	Francisco Vargas Trujillo
19	<b>LAS NARANJAS</b>	Ma. De Jesús Morfín Moreno
20	<b>LA SIDRA</b>	Eliseo Vargas Orozco
21	<b>STA. ROSA</b>	Sergio Torres Reynaga
22	<b>EL FRESNAL</b>	Arturo Ramos Déniz
23	<b>LAS UVAS</b>	Raúl Montes Déniz
24	<b>EL FORTIN</b>	Ángel Silva Ramírez
25	<b>LA GUAYABILLA</b>	Francisco Morales Cárdenas
26	<b>EL VALLECITO</b>	Arnoldo Vargas Álvarez
27	<b>OJOTITANCILLO</b>	Osvaldo Munguía Galván
28	<b>LA PLOMOZA</b>	Saúl Gálvez Larios
29	<b>BARRERAS</b>	Felipe Espinoza Magaña
30	<b>LA ESTRELLA</b>	Uriel Amezcua George
31	<b>SAN JOSE DEL TULE</b>	Arnoldo Macías Aguilar

**Sesiones Ordinarias de Ayuntamiento y principales acuerdos**

El Honorable Ayuntamiento como lo marca en los artículos 32 y 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y por el artículo 22 del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco realiza las Sesiones de Cabildo, de las cuales se derivan los acuerdos y/o firmas de convenios que son aprobados o negados en busca del bienestar de todos los Pihumenses. Durante las sesiones de este primer año de gobierno, se han firmado por unanimidad de los regidores presentes todos los acuerdos que se ha tenido a bien aprobar, lo que significa que se está trabajando en equipo por bien de la ciudadanía y que hay voluntad política de parte de las dos fracciones que conforman nuestro Ayuntamiento. Se enlistan los convenios con instituciones que se han firmado.

NO	INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN	TIPO DE CONVENIO.	ASUNTO	NO. ACUERDO DE AYUNTAMIENTO	NO SESIÓN
1	Municipio de Pihuamo y Banca Afirme S.A.	Comodato	Otorgamiento a Banca Afirme de un metro cuadrado en las instalaciones que ocupa el mercado municipal, para la instalación de un cajero automático por tiempo indefinido mientras este en servicio el cajero.	(004)	2
2	Municipio de Pihuamo e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	Incorporación.	Incorporación voluntaria al régimen obligatorio del seguro social de los trabajadores al servicio de municipios (modalidad 38 prestaciones en especie de los seguros de riesgos de trabajo y de enfermedades y maternidad).	(010)	2
3	Municipio de Pihuamo e Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.	Colaboración	Firma del Convenio El Instituto Jalisciense del Adulto Mayor y designan enlaces a los CC. Ma. Trinidad Medina Álvarez Directora del DIF Municipal y Jorge Contreras Preciado.	(017)	3
4	Municipio de Pihuamo y Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas.	De apoyo financiero	Convenio de apoyo financiero con cargo a las participaciones federales correspondientes, el gobierno del estado llevará a cabo la retención mensual de las participaciones.	(019)	3
5	Municipio de Pihuamo y Secretaria de Cultura.	Ratificación	Ratificación de convenio con la Secretaria de Cultura para la impartición de talleres en casa de la cultura durante el 2016.	(031)	7
6	Municipio de Pihuamo e Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores "INAPAM".	Coordinación	Convenio para implementar y dar seguimiento a los programas y acciones que permitan la incorporación de las personas adultas mayores a alcanzar su desarrollo integral justo y equitativo.	(033)	8
7	Municipio de Pihuamo y BANOBRAS.	Autorización	Convenio que se celebra para el adelanto de hasta el 25% del total de las participaciones del IFAIS en los tres años.	(035)	9
8	Municipio de Pihuamo y Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco.	Participación al 50% y coordinación	Para el desarrollo del Programa de paquetes escolares y mochilas para estudiantes del municipio, mediante descuento de participaciones.	(036)	9

NO	INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN	TIPO DE CONVENIO.	ASUNTO	NO. ACUERDO DE AYUNTAMIENTO	NO SESIÓN
9	Municipio de Pihuamo y el Gobierno del Estado.	Colaboración.	Para la ejecución del programa de credencialización de los productores rurales en el estado de Jalisco.	(042)	10
10	Municipio de Pihuamo e Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos "INEEJAD".	Colaboración.	Para el establecimiento y operación de plaza comunitaria denominada "Pihuamo".	(043)	10
11	Municipio de Pihuamo y el Gobierno del Estado de Jalisco	Participación	Participación en el programa FONDEREG 2016, donde se contempla la obra rehabilitación del centro histórico de Pihuamo primera etapa en la cabecera municipal.	(045)	11
12	Municipio de Pihuamo y Comisión Estatal Del Agua.	Modificatorio.	Modificación al contrato de comodato relativo al material y equipo de promoción y difusión del espacio de la cultura del agua.	(047)	11
13	Municipio de Pihuamo y COPRISJAL.	Coordinación.	Para el ejercicio de facultades en materia de protección a no fumadores, en el estado de Jalisco.	(050)	11
14	Municipio de Pihuamo y Programa Alerta Amber	Coordinación y cooperación	Para la protección de los menores en estado de desaparición.	(052)	11
15	Municipio de Pihuamo y Secretaria de Cultura.	Participación	Para la impartición de talleres en casa de la cultura durante el año 2016.	(053)	11
16	Municipio de Pihuamo y Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	Cooperación	Implementar políticas públicas dentro del Programa "Biodiversidad en bosques de producción y mercados certificados"	(062)	14

NO	INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN	TIPO DE CONVENIO.	ASUNTO	NO. ACUERDO DE AYUNTAMIENTO	NO SESIÓN
17	Municipio de Pihuamo y Gobierno del Estado de Jalisco	Comodato.	Convenio de comodato por la entrega de la patrulla Dodge RAM 2500 4x4, modelo 2016; color blanca; así como 12 uniformes de policía.	(067)	14

**5.1 Alinear los ordenamientos municipales con las leyes estatales y federales**

Con fundamento legal en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1,2,3,73, 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1,2,3,4,41, 42 y 50 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco; y con la finalidad de alinear los ordenamientos municipales con las leyes estatales y federales y con la propia realidad municipal se solicitó y aprobó el cuerpo edilicio de este Ayuntamiento la derogación de los siguientes: Reglamento de Comercio, “Funcionamiento de giros, prestación de servicios y exhibiciones de espectáculos públicos para el municipio de Pihuamo, Jalisco, aprobado en el año 2006, Reglamento de Comités de Barrio, aprobado en el año 2005 y ratificado por última vez en el año 2013; así como la aprobación y/o ratificación de los siguientes: Reglamento de Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios y Exhibiciones de Espectáculos Públicos para el Municipio de Pihuamo, Jalisco, aprobado en el año 2015 y Reglamento de Comités de Barrio. Lo anterior con la finalidad de que contemos con reglamentos vigentes así como congruentes con las leyes en la materia.

**5.2 Aumentar la participación ciudadana**

**Audiencias Públicas**

Se estableció el “Programa Miércoles Ciudadano”, como parte de la acción política de acercamiento con los ciudadanos del municipio, fomentando su participación y el diálogo certero y respetuoso con relación a sus necesidades y los asuntos del gobierno municipal. Se llevan a cabo en la planta

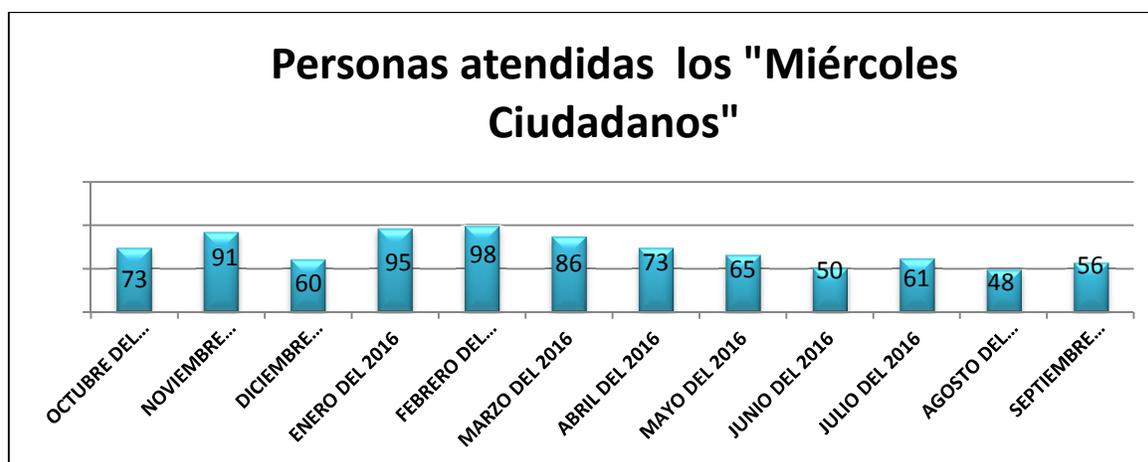


alta del mercado municipal, a excepción del primer miércoles de cada mes que se traslada a una Delegación o Comunidad Rural previa calendarización y aviso.

Los miércoles ciudadanos, es el día en que la Presidenta Municipal y su equipo de servidores públicos se ponen de cara al ciudadano para atender las necesidades, solicitudes o propuestas que coadyuven al mejoramiento de los servicios públicos, viviendas, carreteras, brechas, líneas de comunicación, etc. Estas audiencias han sido el motor de acción de la administración municipal 2015-2018, la atención se distribuye mensualmente de la siguiente manera.

Audiencias Públicas	Participantes
1er miércoles de cada mes	Agentes y Delegados municipales
2do miércoles de cada mes	Población en general
3er miércoles de cada mes	Población en general
4to miércoles de cada mes	Integrantes de los comités de Barrio

En este primer año se realizaron 46 audiencias públicas en el “Programa Miércoles Ciudadano” con 856 personas atendidas con diversos asuntos y solicitudes. Las que se refieren a servicios públicos de agua, drenaje, alumbrado público, recolección de basura, basureros clandestinos, poda de árboles, aguas pluviales han sido resueltas en un 98%. Los servicios de registro civil y juzgado municipal se resuelven en el momento los posibles y están en proceso aquellos que requieren un procedimiento jurídico. Las demandas ciudadanas de construcción en viviendas particulares como muros de contención, baños, pilas, bardas, trabajos de electricidad y fontanería, techos, pisos, entre otros; requieren un tratamiento especial para integrarlos a los programas de Desarrollo Social, lo cual hace lento el avance de la respuesta; sin embargo se han logrado atender las necesidades de techo y piso firme. Con recursos propios se han atendido situaciones emergentes y estamos trabajando en la búsqueda del apoyo económico para resolver el problema añejo de los muros de contención para resguardar las viviendas que están construidas en los márgenes de los arroyos o en terrenos elevados, dado que estas obras son muy costosas.



### **Comités de barrio**

Con fundamento en el artículo 2,4 y 5 del Reglamento de los Comités de Barrio del Municipio de Pihuamo, se delimito la zona geográfica, de los comités de barrio, se definieron 20 comités y se les asigno nombre. Posteriormente se realizaron asambleas de barrio para la elección de los Comités que los representarían. Con ellos se tienen Juntas mensuales el último miércoles de cada mes.

### **Agencias y Delegaciones municipales**

El primer miércoles de cada mes se atienden las necesidades de los agentes municipales y delegados, estos recaban las necesidades de las comunidades y delegaciones, junto con la presidenta municipal y todos los directores de área de la administración se instalan mesas de trabajo para definir acciones que impacten directamente a las comunidades.

En la audiencia pública que se realizó en la comunidad del Guayabo con los delegados y agentes municipales, se propuso un fondo participativo mensual de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N) para una obra por comunidad. Cada delegado o agente municipal pondrá el 1% del fondo propuesto y la suma de los 31 comprometió al gobierno municipal a participar con el 69%. Iniciativa que apoyamos por la excelente participación ciudadana que han mostrado los agentes y delegados.



### **Presupuesto participativo**

En el mes de enero de este año 2016, implementamos el Programa “Presupuesto Participativo” con el fin de que sea la población que contribuye al pago oportuno de sus obligaciones tributarias la que elija en qué se deben destinar sus recursos. De esta forma, el Gobierno municipal prioriza en su Plan de Desarrollo Municipal estas obras públicas. El compromiso del Ayuntamiento fue destinar el 100% de lo recaudado en la Dirección de Catastro Municipal para las tres primeras obras que fueran elegidas a través del buzón ciudadano que se colocó en la ventanilla de pago.

Las tres obras que salieron para ser beneficiadas con los recursos de la recaudación catastral de 2016 son las siguientes:

1. Equipamiento y operación de un hospital básico de urgencias médicas en la cabecera municipal. Primer Lugar



2. Compra de dos hectáreas de terreno para el panteón municipal. Segundo lugar



3. Mantenimiento de Portales y Jardines del Centro Histórico con pintura, iluminación y rampas de acceso para discapacitados. Tercer lugar.



De acuerdo con el por lo que el 100% de lo recaudado por el catastro municipal en 2016 que asciende a la cantidad de aproximadamente 2 millones se reservará a la obra más demandada por contribuyentes que fue el Hospital.

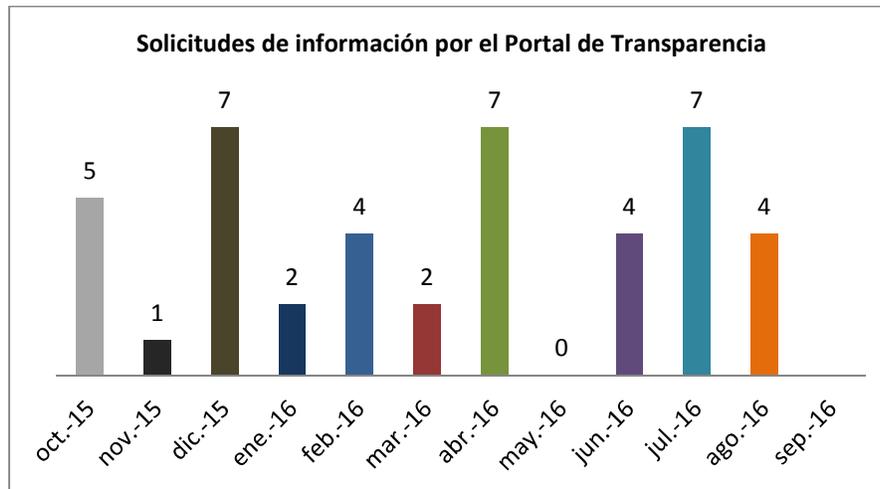
El Hospital se proyectó y gestionó ante el Gobierno del Estado, se están buscando recursos de varias fuentes de financiamiento. La Secretaría de Salud se suma al proyecto del Hospital, con la validación del proyecto ejecutivo, el asesoramiento, la supervisión de la obra y la gestión para el equipamiento y la operación de la misma una vez que esté terminada. El modelo que aplica para el municipio de Pihuamo es un “Centro de Salud de Servicios Ampliados con Urgencias y Maternidad” y su costo de construcción aproximado es de \$16 millones de pesos. El terreno necesario es de una hectárea y es responsabilidad del Ayuntamiento aportarlo. Se solicitó en donación a la empresa Las Encinas uno de sus terrenos, estamos en espera de su respuesta positiva para dar continuidad al proyecto. De otra forma será necesario hacer la compra de un terreno con buena ubicación dentro de la mancha urbana y con servicios públicos municipales cercanos. Es un compromiso de esta administración esta obra y continuaremos los trabajos de gestión para realizarla.

La segunda obra votada en el presupuesto participativo es el Panteón Municipal y ante la urgente necesidad de tenerlo se hizo el contrato de compraventa de dos hectáreas de terreno para su trazo y edificación con un costo de \$800,000.00 pesos con recursos de la tesorería municipal.

La tercera obra se gestionó ante el Fondo de Desarrollo Regional (FONDEREG) que aportó en este año para una primera etapa la cantidad de \$1'666,666.67 pesos. Con ello se inició la Rehabilitación del Centro histórico empezando por el Jardín Independencia conocido como “Jardín de los Novios” y continuamos en la gestión con lo que ya tenemos en convenio otros Dos Millones de pesos para invertir en el Centro Histórico por parte del programa Estatal FOCOCl.

**5.3 Eficientar la información fundamental y publicarla en el sistema de transparencia.**

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal de Pihuamo, Jalisco ha publicado la información de la acciones del Gobierno municipal en los medios electrónicos legalmente autorizados y ha resuelto las solicitudes de información que son interpuestas por los ciudadanos por ventanilla, correo electrónico o por medio de la plataforma INFOMEX, se han resuelto 43 solicitudes de información en este primer año.



Además, se han realizado los trabajos necesarios para integrarse a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Las Gacetas Municipales, como único órgano de información municipal oficial son publicadas en la página web [www.pihuamo.jalisco.gob.mx](http://www.pihuamo.jalisco.gob.mx) de acuerdo con lo establecido en el Art. 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En ella se encuentra el Plan de Desarrollo Municipal, las gacetas cuatrimestrales, las Actas de las Sesiones de Ayuntamiento, de Juntas de Comités de Barrio y de Juntas de Agentes y Delegados. También los Reglamentos

Municipales, el manual de funciones y procedimientos administrativos, las cuentas públicas mensuales, los padrones de proveedores y contratistas y otros documentos de información pública.



Así, todos los ciudadanos del municipio de Pihuamo y de cualquier parte de la república mexicana, incluso de cualquier parte del mundo que tenga acceso a internet podrán conocer toda la información pública municipal reglamentada en los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**5.4 Eficientar los recursos económicos y Controlar la adquisición de bienes y servicios.**

La Contraloría Municipal de Pihuamo, es un órgano regulador de fiscalización de los recursos públicos, que se implementó por primera vez en la administración municipal de Pihuamo y tiene por objeto propiciar un manejo eficaz y eficiente, que permita coadyuvar a satisfacer las legítimas necesidades de la sociedad, por lo cual logra promover en todo momento la implementación de controles internos para garantizar la legalidad, austeridad y buen manejo en cuanto al gasto efectivamente realizado.



En coordinación con el área Jurídica, la Contraloría verificó las áreas que generan ingresos al Municipio, logrando con ello detectar errores en la aplicación de la Ley de Ingresos del Municipio de Pihuamo y a su vez corregirlos para propiciar un aumento en la recaudación y se vea reflejado para servicios a la sociedad.

Durante el año se impulsaron y coordinaron acciones estratégicas que permitieran reducir el riesgo de corrupción buscando en todo momento mejorar la transparencia de información, promoviendo la

efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios que debe brindar cada departamento del Gobierno Municipal, entre las que más destacan:

- ✓ Verificar el cumplimiento de la cuenta pública.
- ✓ Actualización del inventario de bienes muebles a la totalidad de las áreas del Gobierno Municipal.
- ✓ Actualización del inventario de bienes inmuebles propiedad del municipio.
- ✓ Se entregaron en tiempo y forma las Declaraciones Patrimoniales de los servidores públicos, con el fin de dar cumplimiento al artículo 96 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- ✓ Se trabajó en coordinación con la Hacienda Pública Municipal para dar respuesta a la Auditoría Federal y la Auditoría Estatal del ejercicio fiscal 2015.
- ✓ Con fundamento en el artículo 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal se realizan y se presentan Informes trimestrales a la Plataforma de Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Toda vez que se han iniciado las obras que han de ser contratadas mediante licitación pública, invitación a por lo menos tres proveedores, adjudicación directa o por administración propia. Este órgano de control estará presente en estos procesos para verificarlos y apoyar a la Dirección de Obras Públicas y a la oficina de Hacienda para que se realicen conforme lo marca la legislación correspondiente y el Sistema Compra Net, así como cuidar que las recomendaciones de la ASEJ para la integración de expedientes de obra sean seguidas al pie de la letra.

### **5.5 Administración responsable y equitativa de los recursos**

#### **HACIENDA MUNICIPAL.**

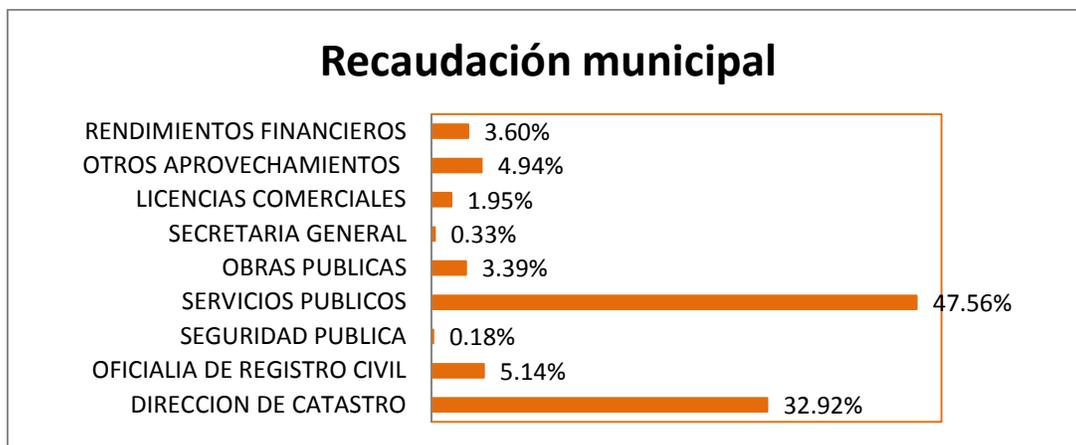
El objetivo del área de Hacienda Municipal es, recaudar y erogar de manera responsable y equitativa los recursos de acuerdo al presupuesto de egresos y a la Ley de Ingresos anual que corresponde. El propósito de la Hacienda es coordinar y unir esfuerzos con las demás áreas que conforman el organigrama del Municipio para llevar a cabo un desempeño transparente en su función pública durante el periodo 2015-2018.

#### **Ingresos**

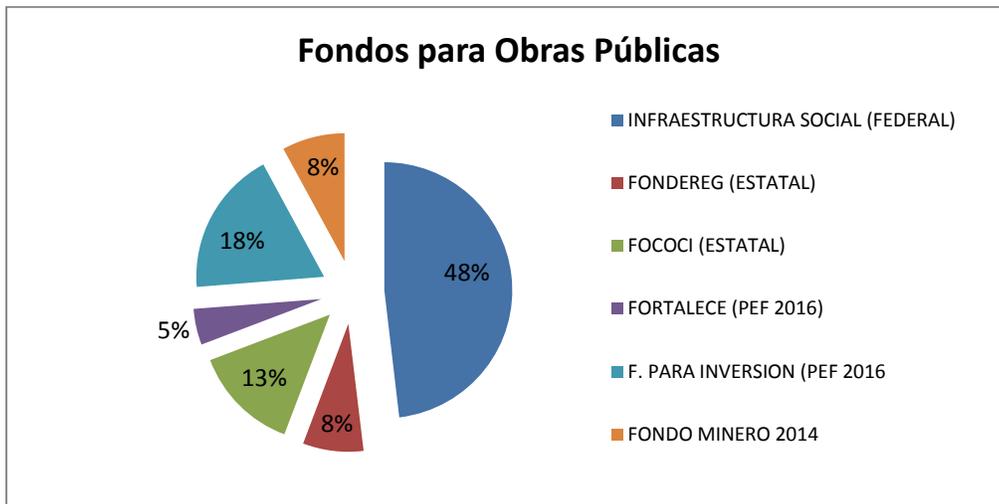
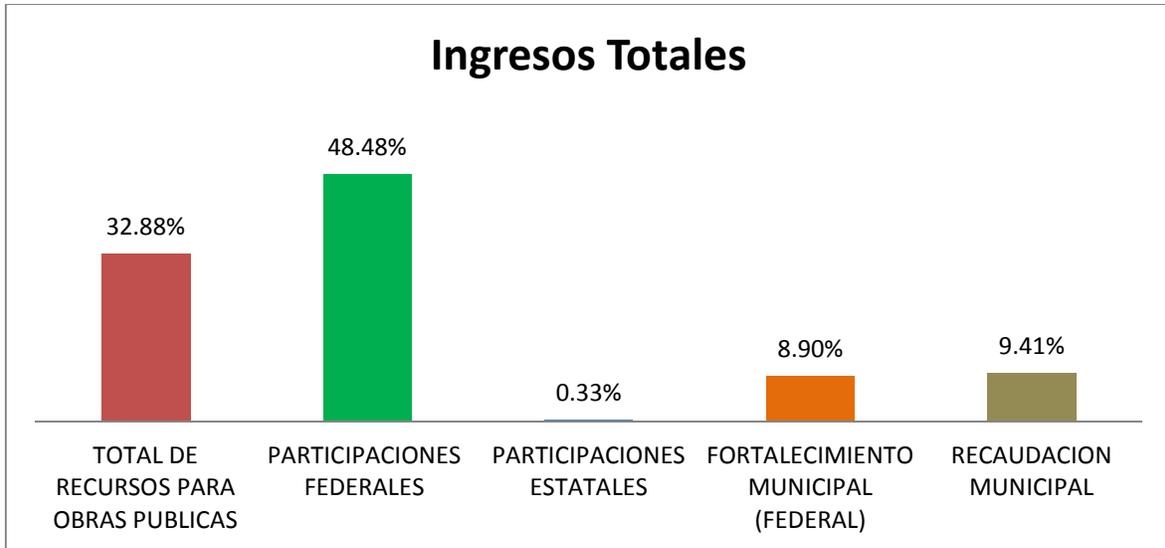
El total de ingresos que se lograron asignar al municipio para el periodo comprendido del 1º de Octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2016 fue de \$66'367,777.74 (Sesenta y seis millones trescientos sesenta y siete mil setecientos setenta y siete pesos 74/100 M. N.).

En este primer año, agradecemos a los ciudadanos de nuestro municipio por su puntual cumplimiento en el pago de sus contribuciones, con eso ayudan a que el Gobierno Municipal tenga recursos suficientes para proporcionar más y mejores obras y servicios públicos en beneficio de los

Pihuamenses. La recaudación propia de ingresos efectuada durante este año de gobierno fue de 9.41% de los pagos de contribuciones por servicios públicos como el Agua Potable que logró el 47.56% de la recaudación municipal, el Catastro recaudó un 32.92% además de los cobros por trámites y servicios que proporciona el Gobierno Municipal, a través de sus diferentes áreas. Este concepto se utiliza como base para realizar el cálculo del reparto de participaciones efectuada por el Gobierno Estatal y Federal las cuales se asignan a los municipios.

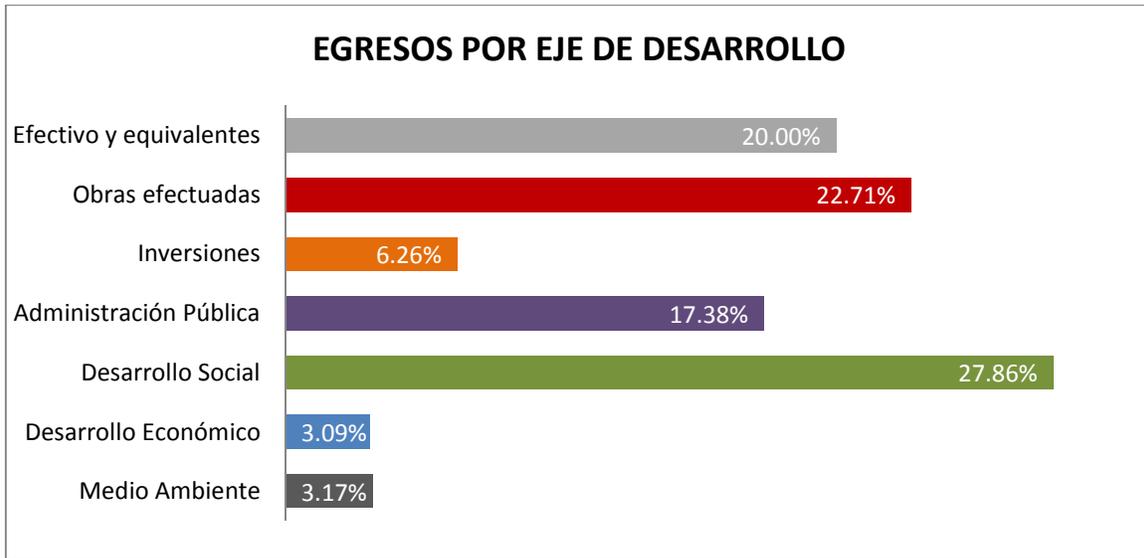


De acuerdo a la Ley de Ingresos de 2016 se recibieron ingresos de las participaciones federales (48.48%) y estatales (0.33%), lo correspondiente al municipio de Pihuamo del Fondo para el Fortalecimiento Municipal representó un el (8.90%) de sus ingresos, el (32.88%) de los recursos fueron asignados por parte del Fondo de Infraestructura Social Municipal que se designa a las obras y acciones para el combate a la pobreza y marginación de las zonas de atención prioritaria y los recursos gestionados por parte de esta administración en los diversos fondos y programas tanto federales como estatales. La siguiente grafica muestra el origen de los recursos ingresados al municipio.

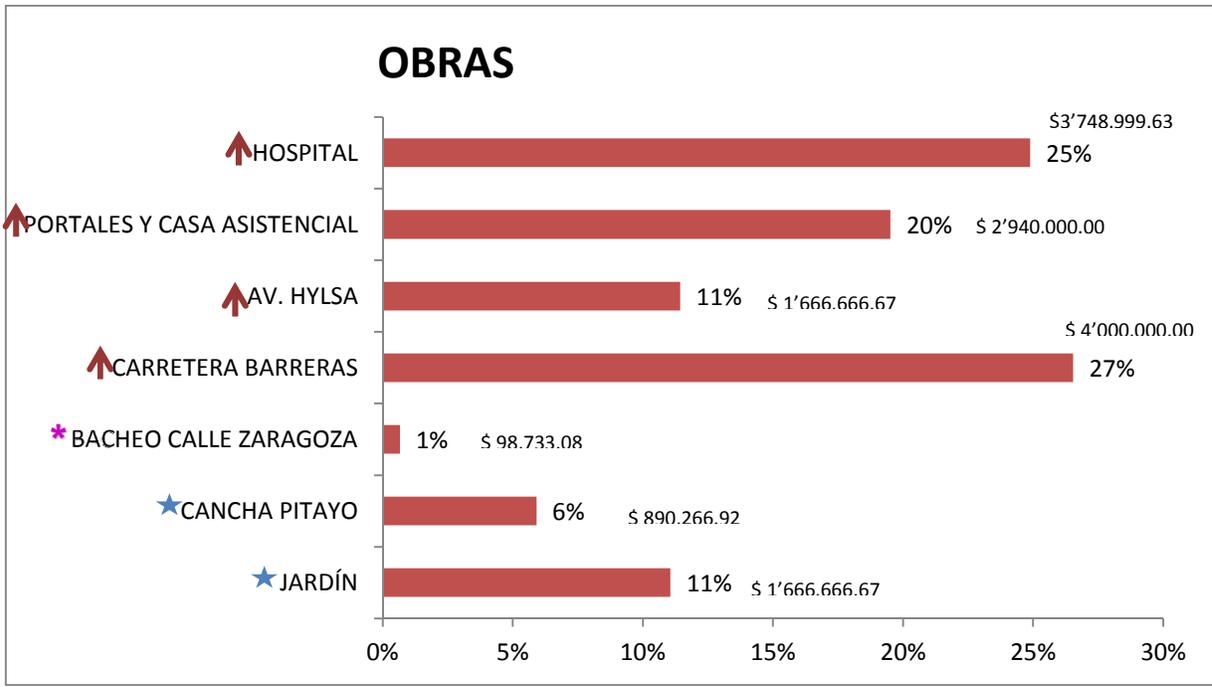


## Egresos

En este primer año el egreso efectuado de acuerdo a los Ejes del Plan de Desarrollo Municipal de \$66'367,777.74 son; el 3.17% para el Medio Ambiente, para el Desarrollo Económico el 3.09%, el Desarrollo Social 27.86%, para la Administración Pública y Estado de Derecho el 17.38%, las Inversiones para la Adquisición de Bienes 6.26%, para las Obras que se efectuaron y que están a punto de iniciar 22.71% y el recurso que tenemos en efectivo y equivalencias el 20.00%



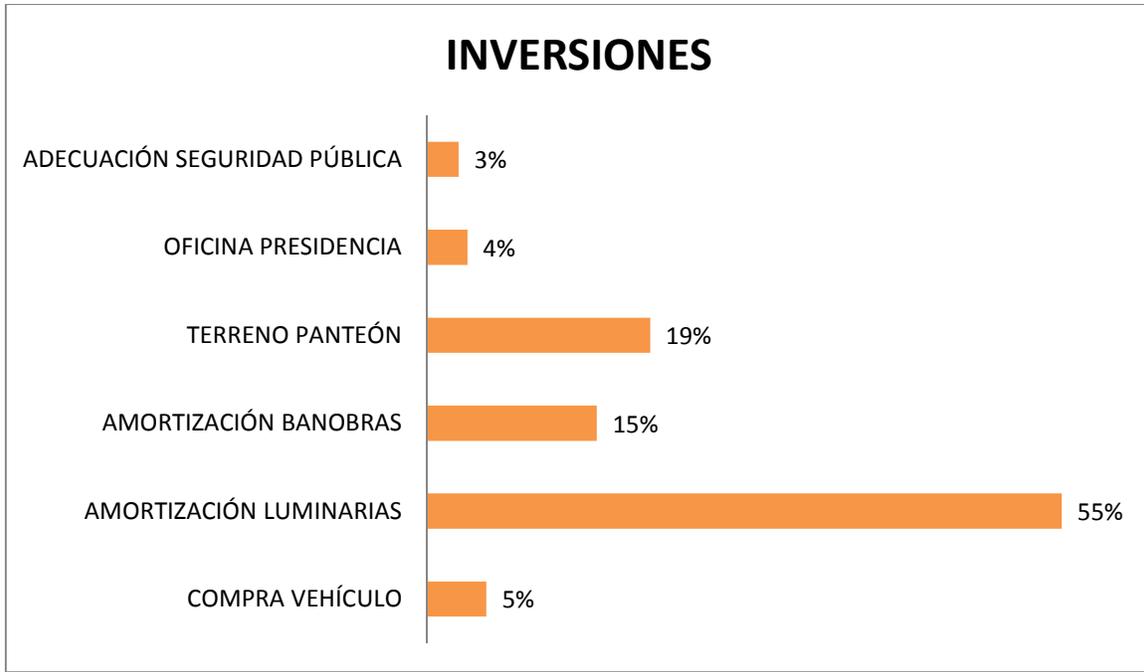
Distribución del 22.71% de recursos gestionados para la realización de las siguientes obras



Por iniciar (↑)

En proceso (★)

Efectuadas (\*)



**Situación Financiera**

Derivado del cumplimiento en la entrega de las cuentas públicas en el mes de junio de 2016 se nos aplica la auditoría correspondiente a los meses de octubre-diciembre del ejercicio fiscal 2015, resultando de esta un total de tres observaciones a la Hacienda Pública Municipal por un monto de \$278,342.70 pesos y un total de una observación a la Obra Pública por un monto de \$ 148,827.98 pesos. Los cuales se resolvieron en tiempo y forma ante la Auditoria Superior del Estado de Jalisco.

**Deuda Pública (Arrendamiento)**

El municipio renta en el año 2011 ante la empresa Led Lumina Leasing S. A. de C. V Sociedad Financiera de Objeto Múltiple por una cantidad de 24'085,900.08 pesos por el equipo de alumbrado público para la ejecución del proyecto modernización del sistema de Alumbrado Público, a un plazo de 120 meses, la tabla siguiente muestra el porcentaje de avance y cuándo se terminará de pagar.

ADMINISTRACIÓN	APORTACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
Administración 2010-2012	\$ 1,370,511.00	5.69%
Administración 2012-2015	\$ 6,088,471.26	25.28%
Administración 2015-2018 1er año	\$2,413,528.25	10.02%
Administración 2015-2018 2do año	\$2,413,528.25	10.02%
Administración 2015-2018 3er año	\$2,413,528.25	10.02%
Administración 2018-2021	\$ 8,623,652.34	35.80

Administración 2021-2023	\$ 771,816.51	3.20
TOTAL	\$24,085,899.28	100%

La administración 2015-2018 pagará el 30.06% (\$7, 240,584.75)

**Adelanto del 25% de Infraestructura Social**

Utilizando el derecho que nos otorga la Ley de Coordinación fiscal artículos 33 y 50 de ejercer adelanto de hasta el 25% de los ingresos que anualmente corresponden del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social se obtuvo financiamiento a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS) por la cantidad de 3'748,999.63 pesos para acciones sociales básicas y/o inversiones que beneficien directamente a los sectores de población que se encuentren en condiciones de rezago y pobreza, en los términos que establece el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, mismo que quedará saldado antes del término de la administración.

**Adelanto de Participaciones**

Al cambio de Administración asumimos el pendiente que el C. Presidente Municipal saliente dio a conocer públicamente sobre adeudos a los proveedores por 2'118,424.65, situación que resolvimos solicitando un adelanto de participaciones del ejercicio 2016 por la cantidad de dos millones de pesos y que durante estos 9 meses se nos han descontado, quedando pendiente un saldo de quinientos mil pesos los cuales quedaran saldados en el mes de diciembre del presente año.

***Consolidación organizacional***

Los recursos humanos son el ingrediente indispensable de toda organización y su desarrollo y ubicación adecuada son la garantía de un buen desempeño. En este gobierno le apostamos a la capacitación, en todos los niveles y áreas. La experiencia la da la práctica; pero hay conocimientos técnicos que es necesario conocer y aprender previamente a la tarea. A través de la Oficialía Mayor administrativa se implementaron los trabajos para el proceso de profesionalización de los servidores públicos, no está terminado. Se actualizaron expedientes laborales, nombramientos, el manual de organización, el organigrama, se estableció un sistema electrónico para el control de las asistencias, se dieron diversos cursos de capacitación, se aplican exámenes de admisión, se actualizaron identificaciones, uniformes, se controló el servicio médico, entre otras acciones tendientes a mejorar el Sistema de Recursos Humano.

**Capacitaciones.**

Se realizaron capacitaciones para los servidores públicos del Gobierno Municipal brinden un mejor servicio a la ciudadanía: El poder de la Actitud, Curso de Manejo, Las 5 ´S, Bitácoras de materiales y vehículos, Desarrollo Personal, Familiar y Laboral, Curso de Terapias Alternativas y un curso de Inclusión.

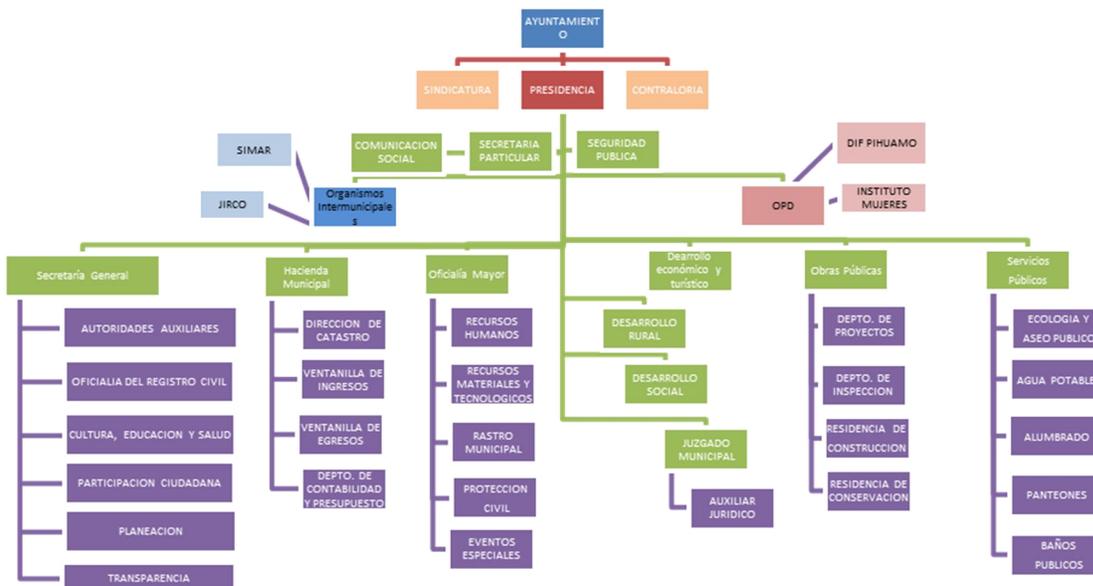


## Recursos Humanos

Como parte de la imagen formal y oficial de los servidores públicos que laboran en el Gobierno Municipal, el área de Oficialía Mayor formalizó la presentación del personal administrativo otorgando gafetes oficiales.



## Organigrama



### 5.6 *Certeza jurídica, trámites apegados a derecho*

En el área de asesoría jurídica de este gobierno municipal, se realizó la titulación de cuatro espacios públicos municipales, donde se requería tener la certeza jurídica para posibles remodelaciones o proyectos que se puedan generar.

- ✓ Jardín Hidalgo
- ✓ Portal Hidalgo
- ✓ Portal Independencia
- ✓ Auditorio Deportivo El Chamizal.

Como relevante de las actividades diarias del área jurídica se ha realizado lo siguiente:

- ✓ Inicio de trámites de regularización en colonia de la localidad de Santa Cruz, municipio de Pihuamo, Jalisco
- ✓ Entrega de 44 títulos de propiedad a la Colonia La Lagunilla.
- ✓ Seguimiento a la Auditoria Fiscal 2015 y Auditoria a fraccionamiento.
- ✓ Se inicia el Trámite de divorcio administrativo.
- ✓ Conciliación, asuntos civiles y familiares.
- ✓ Trámite y titulación de lotes urbanos pendientes en colonia Los Colorados.
- ✓ Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar para su canalización.
- ✓ Contratos de Comodato, Arrendamiento, Compraventa, Prestación de servicios, Cesión de Derechos y demás convenios.
- ✓ Participación en Junta de Ejidatarios para el Comodato con el Ejido Pihuamo, para construcción de Humedal en la comunidad de La Estrella.
- ✓ Contrato de Compraventa de terreno para edificación del nuevo Panteón Municipal. (A un costado de Rastro Municipal).
- ✓ Acompañamiento ante Ministerio Público, para presentación de Denuncias y citatorios.
- ✓ Reunión con el grupo de pensionados, donde se informó los servicios legales que ofrece el Gobierno Municipal para los adultos mayores.
- ✓ Presencia permanente en los miércoles ciudadanos para atender los asuntos jurídicos que se presenten y dar la asesoría e información que requieren los Agentes y Delegados en sus juntas mensuales, así como los Presidentes de los Comités de Barrio de la Cabecera Municipal.
- ✓ En coordinación con la dirección de catastro se realizan por primera vez trámites de titulación legal de las personas que tiene propiedades de censo enfitéutico para otorgar una certeza jurídica a su patrimonio. Se integrado 37 expedientes en cabecera municipal con un avance

del 80%, dicho procedimiento es autorizado por la Comisión Municipal de Regularización (COMUR).



### 5.7 Seguridad Pública.

Desde hace tiempo el tema de seguridad pública es el centro de debate no sólo de los municipios, sino también del Estado y del País. La seguridad y la justicia han sido objeto de análisis y críticas, lo cual es lógico tomando en cuenta que la seguridad es una de las exigencias más apremiantes de la ciudadanía y necesita ser atendida de manera eficiente y oportuna por el gobierno, siempre bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Los elementos policiacos son evaluados por el Centro de Evaluación de Control y Confianza para su nuevo ingreso y de igual forma se certifica el personal de permanencia, lo anterior para dar cumplimiento a los requerimientos de la Fiscalía General del Estado y de igual manera estar seguros de que darán cumplimiento responsable y con la atención debida a todos ustedes.



La seguridad no puede lograrse con acciones aisladas de la autoridad, se requiere la articulación y coordinación de los tres niveles de gobierno a lo cual deben de sumarse las instituciones de educación, salud, desarrollo social y la sociedad civil misma.

Se ha trabajado arduamente en lograr equipamiento táctico y policial, capacitación, armamento, parque vehicular, y la construcción de las nuevas instalaciones de lo que será la Comisaría de Seguridad Pública, la cual se encuentra en proceso, mejorar el estado de fuerza tanto en cantidad como en calidad. Por ello que se tomó la decisión de cambiar el horario de los turnos de 12 horas de trabajo por 24 de descanso, y lo más importante tener una policía municipal de proximidad, de diálogo y que genere confianza.



Dentro de los logros en estos meses puedo mencionar los siguientes: uniformes para el personal, una nueva patrulla, armas cortas y largas, cartuchos, ya que el Municipio no contaba con todo este equipo el cual fue asegurado por la Fiscalía General del Estado desde junio de 2015. El personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública recibe una despensa mensual como estímulo a su trabajo. Se evaluaron a nueve aspirantes a la policía municipal de los cuales sólo se acreditaron a cinco elementos, los cuales ya se encuentran debidamente dados de alta y en proceso de adquirir su CUIP, se capacitó a la totalidad del estado de fuerza en los cursos del Sistema Penal Acusatorio y Técnicas de la Función Policial, conforme al Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Pernal y Competencias Policiales Básicas y el Programa Estatal de Implementación. Otro logro obtenido es contar con la Licencia Colectiva No. 44, la cual no se tenía vigente en el Municipio.

Tengo el orgullo de decir que Pihuamo ya actúa de acuerdo al Nuevo Sistema de Justicia Penal, y que el personal está capacitado para ello, es cierto que su responsabilidad se incrementó y en su papel de primer respondiente tienen una gran tarea, la cual juntos lograremos. Estoy segura que hacen un trabajo eficiente y de respuesta para los ciudadanos.

El trabajo en la seguridad debe ser coordinado entre gobierno y ciudadanía para lograr una mayor efectividad, de igual manera para lograrlo se ha trabajado coordinadamente con la Fiscalía General

del Estado, Consejo Estatal de Seguridad Pública, Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, Centro Integral de Comunicación, Procuraduría General de la República, Poder Judicial del estado de Jalisco, Dirección de Prevención Social, Planeación y Vinculación, Consejo de la Judicatura, Secretaría de la Defensa Nacional y el Instituto de Justicia Alternativa.

Se participó en la formación del Consejo Regional de Seguridad Pública de la región V Sureste, donde por unanimidad de Presidentes Municipal y Comisarios de los Municipios de la Región Pihuamo tiene la comisión de la Prevención Social tanto en el municipio como en la Región. Pihuamo participa también en la Primera Sesión de Trabajos Conversatorios del Estado de Jalisco.

Se firmaron algunos convenios con el Gobierno del Estado de Jalisco, entre los que puedo mencionar Sistema Afis, es un sistema informático que permite la captura, consulta y comparación automática de huellas dactilares de los detenidos. Alerta Amber, es un programa que establece una herramienta eficaz de difusión, que ayuda a la pronta localización y recuperación de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en riesgo inminente de sufrir daño grave por motivo de no localización o cualquier circunstancia donde se presuma la comisión de algún delito ocurrido en territorio nacional.

Es independiente de la denuncia o proceso penal que inicien las autoridades competentes. y se encuentra en proceso de firma el de Protocolo Alba, es un mecanismo de búsqueda y localización inmediata de niñas, adolescentes y mujeres denunciadas como desaparecidas, donde se coordinan autoridades federales, estatales y municipales para tener resultados inmediatos para su localización; además se involucran a: Medios de comunicación, Organismos públicos y privados, Sociedad civil, todo con el objetivo de encontrarlas en el menor tiempo posible y proteger sus derechos humanos.

También se tuvo las visitas de inspección por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional y Fiscalía General del Estado, ambas satisfactorias sin observaciones o anomalías, lo que significa que se está trabajando y cumpliendo con los requerimientos de estas dos Instancias.

Dentro del trabajo realizado podemos mencionar la vigilancia a los planteles educativos, encuentros deportivos, festividades anuales del área rural y de la cabecera. Importante mencionar que durante la Feria Decembrina se obtuvo saldo blanco al igual que en el Operativo de Semana Santa, esto fue logrado gracias al trabajo de la Dirección de Seguridad Pública, a los Ciudadanos del Municipio y visitantes que atendieron las indicaciones giradas, cuidando siempre su integridad física y la de su patrimonio. Se realizaron en lo que va de estos meses 30 citaciones con la finalidad de llevar a cabo la resolución a los diferentes conflictos y tener una sana convivencia y armonía entre las partes. Del 01 octubre 2015 a 31 de julio 2016 se recibieron un total de 676 reportes ciudadanos, los cuales fueron atendidos en su totalidad, lo anterior nos demuestra que los ciudadanos tienen confianza en el personal de seguridad pública al cual acuden para que atienda sus quejas, reportes y demandas, todo conforme a derecho. Decisión acertada por parte de los ciudadanos, para la seguridad y tranquilidad del municipio, ya que al acudir a la Dirección de Seguridad Pública y buscar la justicia y la seguridad

como lo marca la Ley, tenemos un municipio seguro, tranquilo sin incidencias, por lo cual no es necesaria la participación de autoridades estatales o federales en la solución de los conflictos internos como sucedía anteriormente.

Un apoyo fuerte para el área de Protección Civil y para el Centro de Salud lo es la Comisaría de Seguridad Pública ya que son los primeros en llegar al auxilio, la respuesta pronta y responsable que han demostrado los policías merece todo mi reconocimiento.

**Obras Públicas**

NÚ	NOMBRE DE LA OBRA	STATUS	FONDO	MONTO
1	Oficina de Presidencia planta baja	finalizada	Recursos Propios	\$ 145,676.55
2	Rehabilitación de Escuela Primaria "Manuel López Cotilla".	finalizada	Recursos Propios	\$ 36,099.20
3	Construcción de baño público en la comunidad de la Sidra.	finalizada	Recursos Propios	\$ 7,524.00
4	Construcción de desayunador en la escuela primaria Lázaro Cárdenas.	finalizada	Recursos Propios	\$ 5,220.00
5	Construcción de compuerta en la Sandia.	finalizada	Recursos Propios	\$ 6,033.00
6	Rehabilitación de pozo de agua en la comunidad del Naranjo.	finalizada	Recursos Propios	\$ 12,166.02
7	Construcción de Cancha Deportiva El Pitayo.	En Ejecución	FORTALECE	\$ 900,168.78
8	Bacheo a base de asfalto en Calle Zaragoza.	En Ejecución	FORTALECE	\$ 99,831.22
9	Construcción de drenaje en calle Nevado de Colima.	En Ejecución	FAISM	\$ 250,660.51
10	Adecuación de oficinas de Seguridad Pública.	En Ejecución	Fortalecimiento Social	\$ 114,430.93
11	Mejoramiento de vivienda (láminas).	En Ejecución	FAISM	\$ 151,834.54
12	Construcción de redes de Agua Potable, Drenaje Sanitario y Mejoramiento de Vialidad en calle Aquiles Serdán.	finalizada	FAISM	\$ 684,622.74
13	Construcción de red de Agua Potable y mejoramiento de vialidad en la calle Flor de Azahar.	finalizada.	FAISM	\$ 609,261.99

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO**

NÚ	NOMBRE DE LA OBRA	STATUS	FONDO	MONTO
14	Rehabilitación de Centro Histórico de Pihuamo Primera Etapa en la Cabecera Municipal.	En Ejecución	FONDEREG	\$ 2,380,952.38
15	Pavimentación de Avenida Hylsa 2ª Etapa.	Para Ejecución	FONDO MINERO	\$ 1,724,332.24
16	Construcción de planta potabilizadora.	finalizada	CONAGUA	Reportado anterior administración
17	Colector Independencia primera etapa.	finalizada		
18	Rehabilitación de Centro Histórico de Pihuamo, portales Hidalgo e Independencia.	En Validación	FOCOCI	\$ 1,945,228.83
19	Comedor Asistencial en la Cabecera Municipal de Pihuamo.	En Validación	FOCOCI	\$ 994,771.17
20	Construcción de Hospital.	En Registro	FAISM, Presupuesto Participativo	\$ 3,748,999.63
21	Construcción de Malecón Laguna la Estrella.	En Ejecución	ESTATAL	\$ 3,000,000.00
22	Pavimentación del Camino a Barreras en el Municipio de Pihuamo, Jalisco.	En Ejecución	Fortalecimiento Financiero para Inversión	\$ 4,000,000.00
23	Construcción de Drenaje en la comunidad del Tule.	finalizada	ESTATAL	\$ 664,088.88
24	Construcción de Drenaje, Línea de Agua potable de la Calle Privada Nayarit.	En Validación	FISE	\$ 140,000.00
25	Construcción de Drenaje, Línea de Agua potable de la Calle Privada Pedro Moreno.	En Validación	FISE	\$ 140,000.00
26	Construcción de Drenaje, Línea de Agua potable de la Calle Clemente Orozco.	En Validación	FISE	\$ 180,000.00
27	Construcción de Drenaje, Línea de Agua potable de la Calle Mariano Otero.	En Validación	FISE	\$ 200,000.00
28	- Construcción de Drenaje, Línea de Agua potable de la Calle Privada Fátima.	En Validación	FISE	\$ 140,000.00
20	Construcción de Drenaje, Línea de Agua potable de la Calle Privada Morelos	En Validación	FISE	\$ 140,000.00
30	Construcción de Drenaje, Línea de Agua potable de la Calle Aquiles Serdán.	En Validación	FISE	\$ 140,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,561,902.61</b>

**6. Indicadores**

La siguiente tabla, muestra los indicadores que se plantearon en el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, estos se mueven derivado de las estrategias y medios que se desarrolló el Gobierno Municipal en 2016.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea bases	Alcance 2016	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable.	Frecuencia de Medición
Disminución en el uso de químicos	Porcentaje	JIRCO, SEMARNAT Desarrollo Rural municipal SEDER	100%	100%	98%	80%	Descendente	Anual
Lotes mineros con MIA (Manejo Integral Ambiental)	Porcentaje	Secretaría de Economía y SEMADES Concesionario	5%	5%	8%	50%	Ascendente	Semestral
Proyectos innovadores para el campo aprobados	Porcentaje	Desarrollo Rural municipal SEDER	%	1%	15%	100%	Ascendente	Anual
Proyectos productivos aprobados para pescadores	Porcentaje	Desarrollo Rural municipal SEDER	1%	0%	10%	40%	Ascendente	Anual
Porcentaje de profesionistas laborando en el municipio	Porcentaje	INEGI Desarrollo económico municipal	13%	14%	15%	20%	Ascendente	Anual
Porcentajes de Kilómetros de caminos rurales y carreteras alimentadoras rehabilitados	Porcentaje	Obras públicas municipales SCT SIOP	100%	90%	80%	50%	Ascendente	Semestral
Porcentaje de negocios que cierran por bajas ventas	Porcentaje	Padrón de licencias	100%	-	90%	50%	Descendente	Semestral
Porcentaje de acciones de vivienda otorgadas a familias vulnerables	Porcentaje	INEGI Municipio SEDESOL SEDIS	0%	0%	25%	100%	Ascendente	Anual
Cantidad de espacios públicos rescatados	Porcentaje	MUNICIPIO SEDATU	0%	20%	45%	70%	Ascendente	Anual
Porcentaje de Declarantes cumplidos activos	Porcentaje	CATASTRO MUNICIPAL	20%	20%	50%	75%	Ascendente	Anual

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea bases	Alcance 2016	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable.	Frecuencia de Medición
en la administración								
Agentes, Delegados y Comités de barrio elegidos en la cabecera municipal	Porcentaje	MUNICIPIO	0%	100%	100%	100%	Ascendente	Anual
Montos presupuestados y ejercidos	Promedio	AUDITORIA	0%	95%	100%	100%	Ascendente	Mensual
Porcentaje de deuda pública pagado	Porcentaje	AUDITORIA	20%	18%	10%	0%	Descendente	Mensual
Porcentaje de trabajadores asegurados en el IMSS	Porcentaje	AUDITORIA	72.2%	75%	95%	100%	Ascendente	Mensual
Cantidad de acciones de gestión realizadas	Porcentaje	MUNICIPIO	0%	20%	85%	100%	Ascendente	Mensual
Montos presupuestados y ministrados como subsidios	Porcentaje	AUDITORIA	100%	100%	100%	100%	Ascendente	Mensual
Porcentaje de servicios públicos atendidos	Porcentaje	Servicios públicos municipal	0%	30%	75%	100%	Ascendente	Mensual
Porcentaje de servicios educativos atendidos	Porcentaje	MAESTROS	15%	50%	25%	100%	Ascendente	Mensual
Porcentaje de incidencia delictiva	Porcentaje	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	.05%	0.45%	.04%	.03%	Descendente	Anual
Porcentaje de comunicación y medios de reproducción informativa efectiva	Porcentaje	MUNICIPIO	5%	25%	50%	100%	Ascendente	Anual
Porcentajes de jóvenes reclutados	Porcentaje	EJERCITO MEXICANO	35%	39%	45%	99%	Ascendente	Anual
Porcentaje para optimizar el gasto publico	Porcentaje	AUDITORIA	115%	100%	100%	100%	Descendente	Anual
Porcentaje de participación hacia los deportes	Porcentaje	JUVENTUD	20%	100%	50%	80%	Ascendente	Anual
Porcentaje de incremento de matrimonios.	Porcentaje	REGISTRO CIVIL MUNICIPAL, INEGI	50%	55%	60%	70%	Ascendente	Anual

**DIRECTORIO**

**Sistema DIF**

Sra. María Trinidad Medina Álvarez

**Secretaría Particular**

C. José Hinojosa Martínez

**Oficialía Mayor Administrativa**

C. Antonio Jorge Alejandro Soto Flores

**Relaciones y Comunicación Social**

Lic. Juan Antonio García Oseguera

**Cómputo y Sistemas**

Ing. Sergio Erick Serrano Gálvez

**Archivo Municipal**

C. Rubén Severiano Amezcua Casillas

**Participación Ciudadana**

Ing. Juan José Mejía Contreras

**Oficialía de Registro Civil**

C. María Natividad Chávez Sabás

**Servicios Públicos.**

C. Alejandro Díaz Úrtiz

**Rastro Municipal**

MVZ. Gonzalo Amezcua Ceballos

**Juzgado Municipal y Jurídico**

Lic. Yesenia Barajas de La Mora

**Casa de la Cultura**

C. Beatriz Aguilar Pérez

**Fomento Económico y Turístico**

Lic. José Antonio Díaz Déniz

**Desarrollo Social**

Lic. Héctor Pérez Ramírez

**Catastro Municipal**

Lic. Gerardo Serrano Álvarez

**Obras Públicas**

Arq. Víctor Manuel Méndez Serrano

**Protección Civil**

C. Gabriel Ceballos Amezcua

**Deportes**

C. Cristian Carrillo Montes

**Desarrollo Rural**

Ing. Víctor Silva Ronzón

**Ecología**

C. Raymundo Ramírez Martínez

**Hacienda Pública**

C.P. Blanca Luz Aguilar Montes

**Instituto Municipal de la Mujer Pihuamense**

C. María Guadalupe Orozco

**Contraloría**

C.P. María Cecilia Orozco Larios

**Seguridad Pública**

C. José de Jesús Mendoza Ceballos

